

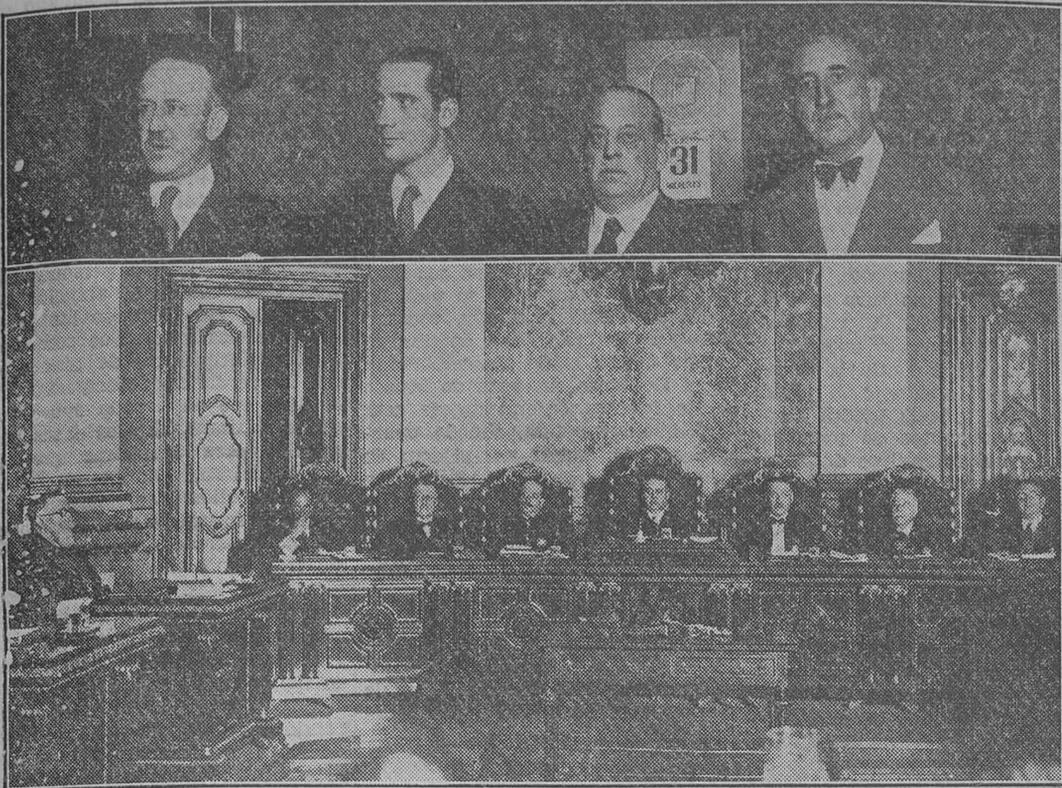
# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.



El tribunal del Consejo de guerra, encargado de juzgar a los procesados por el complot de Sevilla.— En la parte superior los cuatro procesados (Fots. Agencia Gráfica y Vidal.)

### El general Sanjurjo, indultado

Esta es la gratísima noticia que recibimos en las primeras horas de la noche de ayer, y que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores. Como era de esperar, la piedad se ha abierto paso y el ilustre militar, que en los campos de Africa se coronó de gloria, y que, sometido a un Consejo de guerra, había sido condenado a la pena capital, ha obtenido la conmutación de ésta por la inmediata, o sea, reclusión perpetua.

Era casi unánime el deseo de que no se cumplimentase la sentencia dictada por el Consejo de guerra, y en ese coro general destacábase la carta del diputado a Cortes por Madrid, don Roberto Castrovido, alma generosa a quien la pasión política no le ciega hasta el extremo de la crueldad, siendo el primero en pedir el indulto, mucho antes de dictarse la pena, y las peticiones de la madre y esposa de los señores Galán y García Hernández, respectivamente, las cuales, sin duda, al recordar los momentos de hondísima pena que debieron pasar al ejecutarse la sentencia de aquellos seres para ellas tan queridos, con una ternura de corazón exenta por completo de toda clase de odios, se apresuraron ayer a visitar al jefe del Estado, para pedirle que no se ejecutase la sentencia dictada contra el general señor Sanjurjo.

Todo esto, en medio de otros casos, pocos por fortuna, pero reveladores de una conciencia turbia, es muy satisfactorio. España, la nación hidalga que siempre supo abrir el corazón a toda desgracia y a todo dolor, se ha presentado una vez más como le corresponde y ha dado muestras de ello constantemente en su historia.

No hemos de comentar nosotros la sentencia dictada por el Consejo de guerra. Respetuosos con los Poderes constituidos, hemos de acatar la sentencia dictada, aun cuando allá en el interior de nuestra alma creyéramos que quien días tan grandes de gloria había dado a España, siendo uno de los principales pacificadores de nuestro territorio marroquí y había expuesto su vida infinidad de veces por servir a la Patria, no era merecedor de sufrir el fin a que la ley le condenaba.

El Gobierno puede estar satisfecho de haber hecho una buena obra con el indulto aconsejado al

### Notas salientes del Consejo de guerra

#### DOS DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Tras de otras diligencias de menos interés, aparece después la primera declaración del general Sanjurjo, en la que dice que uno de los móviles que ha tenido para la ejecución del plan de rebelión, ha sido las continuas y generales difamaciones contra el Ejército, sin que el Gobierno hiciera protesta razonada en defensa del mismo; que concibió la idea hará cerca de un mes, sin que haya hecho indicación alguna de las fuerzas del instituto de su mando; que se enteró por conversaciones de casinos y cafés de qué guar-niciones no estaban conformes con la actuación política del Gobierno, impresión que también recogió recientemente en Sevilla; que posteriormente, en Madrid, oyó que se estaba preparando un movimiento revolucionario, por lo que marchó a Sevilla a las seis de la tarde del día 9, en un automóvil de alquiler, con su hijo, don Justo, y ayudante, don Emilio Esteban Infante, llegando a dicha población sobre las tres de la madrugada y dirigiéndose al chalet Casa-Blanca, donde se hallaban varios militares y paisanos; a las seis de la mañana redactó un bando en el que se nombraba a sí mismo capitán general de Andalucía; destituyó al gobernador civil y al general de la división, y poco más tarde, al alcalde y concejales del Ayuntamiento y detuvo a dichas autoridades. Respecto del general de la división, tuvo lugar hallán-

dose en el cuartel de Soria, cuando disponía ya de toda la guarnición por haber recorrido los cuarteles hablando con los jefes y oficiales, que le respondieron uniéndose al movimiento y ocupando con la fuerza los sitios que estimó estratégicos; destituyó al comandante de Orden público, se ocuparon las Centrales de Teléfonos y Telégrafos; imprimió un manifiesto que hizo él mismo, llevándolo a Sevilla, y como oyere que dicho manifiesto era de tendencia monárquica, publicó en la prensa de Sevilla y por radio, otro aclarando que el movimiento no era monárquico, sino únicamente contra el Gobierno; que organizó una columna de fuerzas de Sevilla, y que una vez preparada ésta, y después de mandar cortar o levantar carriles de la línea férrea de Madrid para impedir la llegada de fuerzas del Gobierno, em-

pezó a notar incertidumbre y desfallecimiento en las tropas, alegando que les producía desagrado disparar contra sus compatriotas si llegaban aquellas fuerzas, por lo cual, y ante la actitud cada vez más insistente, les manifestó que quedaban en entera libertad y que podían hacer lo que les diera la gana, todo lo cual sucedía sobre las ocho del día 10; que abandonó la columna y no pensó nada más que en marcharse, lo que efectuó a las diez en un automóvil de alquiler, saliendo a las doce con dirección a Portugal, siendo detenidos al amanecer a la entrada de Huelva; que no recuerda las personas que intervinieron en la preparación del movimiento ni los

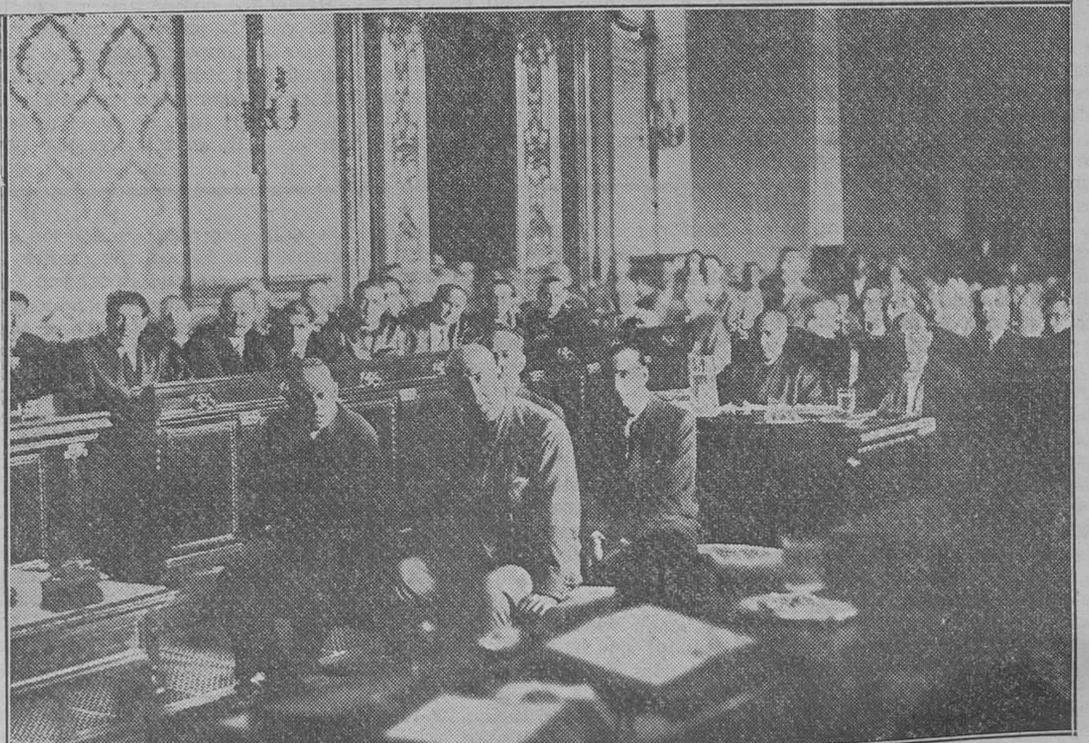
con el de Sevilla; y por lo último, preguntado si en alguna ocasión reclamó del Gobierno, del cual era funcionario público, reparación por las injurias a que alude al principio de su declaración, dijo que hará mes y medio protestó verbalmente ante el ministro de la Guerra de unas frases pronunciadas en un mitin de Avila por el ministro de Justicia y que estimó injuriosas para el Ejército, e igualmente en otra ocasión anterior que no puede precisar, reclamó ante el mismo señor ministro, y siendo director general de la Guardia civil, por injurias a este instituto, en cuyo cargo repetidas veces hizo análogas protestas. Después de acordada por la Sa-



Los generales Sanjurjo y García de la Herranz, a su llegada al Palacio de Justicia (Fot. Agencia Gráfica.)

complicados en el mismo, y sólo puede asegurar que todas las fuerzas militares de Sevilla y de Orden público de Sevilla a quienes habló, lo secundaron y apoyaron en la forma dicha; que no conocía el movimiento de Madrid más que por las manifestaciones de las calles, ni sabe que hubiera relación

la la incoación del sumario y la detención incommunicada del teniente general don José Sanjurjo, éste prestó una segunda declaración, en la que dice que no habló ni trató con el general Cavalcanti ni con ningún jefe u oficial de la guarnición de Madrid ni otras plazas sobre el plan de rebelión, sin



Los procesados por el complot de Sevilla, ocupando el banco de los acusados en el Consejo de guerra del miércoles (Fot. Vidal.)

Crónica financiera

Cómo se han mantenido estos días las Bolsas

Verdaderamente nadie esperaba que los centros financieros asistieran con una tranquilidad de tan alto espíritu ciudadano al desarrollo rápido de los acontecimientos de estos días. Sin embargo, ha existido una sensatez tan pronunciada, una serenidad de tan buen tono, que las Bolsas, que en otra ocasión se hubieran hundido, han resistido limpiamente el ataque de algunas bajistas, sin que al fin la natural influencia de la inquietud pública terminara por hacer daño a los cursos.

Sin duda alguna, el mercado tenía una posición técnica propicia para haber desencadenado sobre él una corriente bajista. Altos los cambios, después de unos días de constante presión alcista, principalmente dirigida por Barcelona, con este desgraciado acontecimiento encima, se presentaba propicia a que cualquier grupo especulador tomara de flanco los cambios y los lanzara para abajo, a la vez que hundía toda la Bolsa.

Es difícil explicar con claridad lo que haya podido pasar, pero el caso es que nada de esto ha sucedido. Al contrario, los fondos públicos hasta han conseguido reanudar su marcha alcista, y en los valores de especulación la tendencia, con ligeros retrocesos, ha sido más bien de sostenimiento, con la única excepción de los explosivos que, rozando el curso de 700, ya antes de la intentona habían comenzado a ser presionados, produciéndose el natural deslizamiento de cursos después de una temporada alcista tan fuertemente producida, sobre todo por los cambios que enviaba a Barcelona.

Descansado el mercado tres días de fiesta, del sábado al lunes inclusive, los profesionales tienen la impresión de que al reanudarse las operaciones habrá recobrado su lozanía de las pasadas semanas, reanudándose, aunque sea con más lentitud, el movimiento alcista que venía produciéndose con caracteres de generalidad sobre todos los valores.

Esa es la impresión que se recoge, al menos, en el mismo ambiente. Ha tenido cierta influencia, sin duda alguna, la tendencia firme con que venía procediendo el mercado en estos días anteriores, dominado por el instinto alcista, no obstante haber fracasado todas las esperanzas con un cambio de Gobierno, idea que durante bastante tiempo había sido la directriz del mercado. ¿Será que el dinero se está haciendo republicano?

LA PESETA SE HUNDIO, PERO LUEGO SE REPONE

Para nadie será motivo de extrañeza saber que la peseta, con estas cosas de estos días, volvió a torcer el ceño y a dejarse dominar por el pesimismo. Conociendo la marcha del mercado de divisas en el régimen especial en que se mueve en España, es cosa lógica esta caída de la peseta. Hace tiempo que los hechos políticos tienen una influencia decisiva sobre los cambios de la peseta en el extranjero. Es más: este factor de

la incertidumbre política pesa mucho más sobre las Bolsas extranjeras, que las noticias que antes eran el coco, del sindicalismo o del comunismo en actuación.

La prensa extranjera, que ampujó, como sucede siempre, la importancia de la insurrección, ayudó a que la especulación bajista sobre la peseta tuviera sus cómodos puntos de apoyo. Como el Centro O. de C. de Moneda decidió desde los primeros momentos a seguir fiel al principio de no intervención, los cambios cayeron fuerte y prontamente, faltos de todo control, abandonados a su suerte. Afortunadamente, el movimiento bajista no tuvo más que dos días de curso. A partir del tercero, el "statu quo" se mantuvo y se inició ligeramente la reposición, aunque sea bajo la impresión de que todavía tendrá la peseta sus momentos de inquietud, porque en el extranjero dan a este movimiento bastante más importancia de la que está obteniendo en España y de la que en realidad tiene.

Es difícil, en esta situación, poder controlar el cambio como venía haciendo el Centro tan hábilmente, y a la vez conseguir, de vez en cuando, unos céntimos de reposición para la peseta. Por eso el Centro está dispuesto a reñir la batalla, a no mantenerse en la inacción, aunque de momento sus luchas hayan de ser con el mismo mercado interior, en el que seguramente se iniciará una nueva política de restricciones tendiendo a defender nuestro stock de divisas, que no es, precisamente, el del Banco de emisión, como sucede en otros países, sino el fondo de maniobra del Centro.

CIFRA DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Se van anudando los meses en nuestro comercio exterior, y no vemos, pese a los optimismos oficiales de los meses últimos, que haya lugar a grandes alegrías. Como sucede en todas las naciones del mundo, nuestra balanza comercial va descendiendo en su conjunto, y con este último mes de Junio ha visto aumentarse considerablemente su déficit. Desde luego, las cifras de Junio, sobre todo en cuanto a exportaciones, son de las más bajas del año. Las importaciones, en cambio, se sostienen bien, posiblemente porque el Gobierno no se ha dedicado todavía, como hacen en otros países, a realizar una política de contingentes que produzca automáticamente el equilibrio, aunque el comercio ni la población lo desearan. Pero es posible, si las cosas siguen así, que haya de irse a esa política, porque no podemos estar cruzados de brazos mientras nos atacan por todos los frentes intentando cortar hasta el mínimo nuestras exportaciones.

Haciendo comparaciones entre 1932 y 1931—primer semestre,—se ve que las importaciones han disminuido en 1932 en un 30 por 100, las exportaciones en un 28'4 y el total en un 28'9. Si se considera que en 1931, en relación con 1930

iban por la carretera, con el fin de hacer creer que se iban a volar los puentes de las mismas; y que sí, a pesar de todo, las columnas de Madrid avanzaban, se colocaran en el terreno hornillos con explosivos para hacer creer a las columnas iban a volar los puentes; que se organizó una columna que quedó preparada en los cuarteles para el primer aviso; que el coronel Rodríguez Polanco puso dificultades para la formación de la compañía; así como los Ingenieros, negándose uno de ellos a cumplir una orden de palabra relativa a interceptar la vía antes de llegar a la estación de San Jerónimo; que se presentaron en el despacho el coronel y teniente coronel de Soria, manifestando, en nombre y representación de todas las armas, que no harían nada en contra de la persona del general Sanjurjo, que estimaban sagrada, pero que tampoco saldrían a batirse, manifestaciones que repitieron

ante el general, quien contestó que se lo dijeran por escrito, lo que hizo el coronel Rodríguez Polanco, suscribiendo el documento que en este acto presenta al juzgado; que a continuación, el general llamó a los jefes y oficiales de la Guardia civil y les manifestó que quedaban relevados de toda obligación, así como toda la tropa, que la causa estaba perdida y que no hicieran nada por defender su vida ni su seguridad, y que si venía la fuerza enemiga se entregaría a ella; que se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, de donde salieron en un automóvil de alquiler, trasladándose por la carretera de Huelva por si podían entrar en Portugal, siendo detenidos en Huelva, sin resistencia alguna; que al movimiento se sumaron todas las fuerzas de la guarnición de Sevilla, excepto el comandante de Caballería señor Viqueira.

—año de nuestra mayor prosperidad exportadora,—ya habían caído mucho las cifras del comercio, se llegará prontamente a la consideración de que nuestro comercio actual apenas representa algo más de un tercio del de 1930.

Desmenuzando las estadísticas se ve claramente cómo se ha producido la anemia de nuestro comercio exterior, sobre todo de nuestras exportaciones.

Nuestras substancias alimenticias, el grueso del comercio exterior nacional, se han mantenido bastante bien. Es más profunda la baja en el agrupamiento de primeras materias, en el cual la crisis industrial del mundo pesa con una gravedad considerable, produciéndose en muchos grupos de mercancías de esta índole descensos al 23 por 100 de las cifras de 1930.

El problema que ahora se nos plantea ha residido en la incógnita de la política internacional. Si las naciones mantienen sus tendencias de defensa de su moneda cerrando las fronteras, nuestro comercio exterior lleva camino de sufrir mayor crisis. Especialmente si el Gobierno se cruza de brazos y no intenta defenderse de esta múltiple acometida, con la energía que da luchar por el pan de cada día. Porque ciertamente no sabemos qué sucederá en los mercados fruteros de Levante si se agravan las restricciones a la exportación. Lo primero que sucederá seguramente es que los exportadores comenzarán a bajar los precios para que ellos no pierdan nada. Y serán los labradores, los eternos paganos, los que hayan de cargar con los vidrios rotos. Porque los exportadores... ya, ya.

A. I.

Ex banquero.

(A. I. A.)

Muerte de la viuda de Fortuny

El día 12 de los corrientes falleció en Venecia, donde residía al lado de sus hijos, la señora doña Cecilia de Madrazo, viuda del famoso pintor catalán Mariano Fortuny.

Doña Cecilia de Madrazo era hija del famoso pintor español Federico de Madrazo, director del Museo de Pinturas de Madrid durante los últimos años del reinado de doña Isabel II.

Como es sabido, Fortuny, ya celebrado en Roma por sus maravillosas dotes de pintor y de aguafuertista, fué saludado en Madrid en 1866 como una de las mayores esperanzas del arte contemporánea y fué acogido por Federico de Madrazo, a la sazón uno de los primates del arte español, con toda simpatía y entusiasmo. Tanto fué así que don Federico no titubeó en acceder a la petición de mano que Fortuny le hiciera de su hija menor, Cecilia. Las bodas se efectuaron al año siguiente, en 1867 y es fama que, de resultas de las muchas visitas a la curia eclesiástica que el joven reusense hubo de realizar, tuvo la inspiración de su famoso cuadro "La Vicaría" que terminó tres años más tarde y que hizo su reputación universal. Por cierto que doña Cecilia de Madrazo sirvió de modelo a su marido para una de las figuras del cuadro. La figura de la novia de "La Vicaría", sin embargo, no es la de su esposa, sino la de su cuñada Isabel, que murió soltera algunos años después.

Fortuny murió, como es sabido, en Noviembre de 1874. De su matrimonio con doña Cecilia de Madrazo dejó dos hijos María Luisa y Mariano, todavía vivientes. Este último, don Mariano Fortuny y de Madrazo, nacido en Granada durante la época más feliz de la vida de Fortuny, es un afamado artista decorador y desde muchos años a esta parte ejerce las funciones de cónsul de España en Venecia.

Radicada en Italia, con sus hijos, después de la muerte de su marido, la viuda de Fortuny ha velado siempre por la gloria póstuma de su marido, debiéndose a su autorización el hecho de que Reus, patria del célebre pintor, guarde el corazón de Fortuny en la iglesia de San Pedro donde fuera bautizado.

La viuda de Fortuny ha fallecido a la edad de ochenta y cinco años.

UN IMPOSTOR DE ALTOS VUELOS

El Príncipe Edgardo de Borbón no era ni Borbón ni Príncipe

La Policía de Lausana ha enviado a la de París los informes que tenía acerca del seudo Príncipe Edgardo de Borbón, asesinado en París el sábado último por su amante, la española Candelaria Brau. Esos informes de la Policía suiza demuestran que se trataba de un impostor que no tenía el menor derecho al título de Príncipe.

En Noviembre de 1913 se hospedó en el hotel Majestic, de Lausana, y se inscribió con el nombre de Príncipe Edgardo de Borbón.

La llegada de una personalidad principesca atrajo la atención de la Policía, y se hicieron las debidas investigaciones. Fué sometido a un interrogatorio de tres horas. Un verdadero Príncipe Luis de Borbón, que en aquella época vivía en Lausana, dió los datos necesarios para demostrar que el viajero del Majestic era un falso. En realidad, se llamaba Edgardo Padovani; había nacido el año 81 en Marsella, y era desertor del regimiento número 10 de Húsares franceses.

En vista de estas averiguaciones, se hicieron diversos registros y se comprobó que en diferentes ocasiones había usado el nombre de Maillard de Chambley. Se descubrió también que había viajado con el nombre de Stupati. Pero como no había cometido ningún delito grave, fué puesto en libertad.

En 1919 el asunto interesó nuevamente a la Policía. Una mujer que decía llamarse Clara de Borbón, esposa de Eduardo o Edgardo de Borbón, Príncipe y coronel, llegó a Lausana.

Intigada la Policía suiza, investigó hasta informarse de que la mujer en cuestión viajaba con un pasaporte americano, que aparecía como esposa de Eduardo de Borbón, que era austriaca de origen y que tuvo una hija en Filadelfia.

En 1914, Edgardo de Borbón fué acusado de estafa por un farmacéutico de Lausana. El mismo impostor había empleado el nombre de Carlos Lorioli, y fué condenado a once meses de prisión.

En 1923 este seudo Príncipe apareció en Washington. La embajada española publicó una nota diciendo que Edgardo de Borbón era un impostor.

Más tarde se presentó en el Asia Menor, y llevó negociaciones con Mustafá Kemal, apareciendo como enviado de España.

Todos estos datos acreditan la personalidad turbia del amante de Candelaria Brau, asesinado por ésta hace días en una modesta pensión de París.

Notas de Sociedad

EL MARQUES DE CRUILLES

Copiamos del cronista de saiones del "Diario de Barcelona":

"Sentidísimo ha sido, en la sociedad aristocrática barcelonesa, el fallecimiento del marqués de Cruilles, ocurrido recientemente en su finca de Villalba de la Sierra, cerca de Madrid, donde se hallaba pasando larga temporada.

El noble finado era don Rafael de Salvador y Sanchiz, marqués de Cruilles, barón de Patraix y Planes, caballero de la Hermandad del Santo Cáliz y coronel de Artillería.

Nació en Valencia, en Abril de 1864, siendo el único hijo varón de los cuartos marqueses de Cruilles, barones de Planes y Patraix, don Vicente de Salvador y Montserrat y doña Asunción de Sanchiz y Castillo. Casó en Madrid en Noviembre de 1896, con su prima hermana doña María Luisa de Sanchiz y Mayáns, Dama de la Maestranza de Valencia, de cuyo matrimonio no ha tenido sucesión.

Heredero de los títulos del finado es su sobrino primogénito don Joaquín Gómez de Barrera y Sal-

# INFORMACION LOCAL

**EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4**

## NOTICIAS

Fué la única nota del día la del Consejo de guerra celebrado en Madrid para juzgar a los procesados por el complot frustrado de Sevilla. Los periódicos de la mañana no habíamos dado la sentencia y dejábamos sumido al lector en un mar de dudas y confusiones, que se tradujeron en constantes llamadas al teléfono, durante la mañana, pidiéndonos noticias sobre la sentencia recaída.

Poco después de las doce se recibieron los primeros telegramas comunicando el fallo del Tribunal Supremo de Justicia. La impresión que produjo este fallo en la opinión, fué muy dolorosa. Se condenaba a la pena de muerte al general Sanjurjo, a reclusión perpetua al general García de la Herranz, a doce años y un día de prisión al teniente coronel señor Infante, y se absolvía al capitán Sanjurjo. El público sólo se fijó en la primera de las citadas condenas y sufrió un verdadero escalofrío, ante el temor de que la terrible sentencia pudiera cumplimentarse.

Este estado de opinión se reflejó con el envío de innumerables telegramas al presidente de la República y jefe del Gobierno pidiéndole clemencia, y justo es consignar que entre esos telegramas, y no de los últimos, figuraban varios de los partidos progresista y conservador republicanos.

Pasó la tarde entre grandes incertidumbres, y salieron los periódicos de la tarde sin poder ofrecer a sus lectores la grata noticia del indulto, la cual no llegó hasta después de las nueve de la noche, en que fué comunicada por el jefe del Gobierno, al salir del Consejo de Ministros, presidido por el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Ocioso es decir que la noticia corrió rápidamente por la ciudad, siendo recibida con general aplauso.

Fuera de esta noticia, hemos de registrar en el día de ayer la llegada de los niños aragoneses, que vienen a pasar una temporada en el Sanatorio Nacional de la Malvarrosa, y la disposición incluyendo en el escalafón general a los profesores de nuestro Conservatorio, que era una de las aspiraciones que venían abrigando éstos desde hace mucho tiempo y que ahora muy justamente ha sido acogida por la superioridad.

El día de ayer fué verdaderamente canicular.

—Nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que el Colegio Hispano-Francés, ha adquirido los locales de la Gran Vía del Marqués del Turia, números 47, 49 y 51 (detrás de la iglesia de Pa-

vador, conde de Obesos, jefe del Arma de Caballería.

También es sobrina del finado marqués de Cruilles la baronesa de San Petrillo, esposa del distinguido capitán de navío de la Armada don José de Caruana y Reig, caballero del cuerpo de la Nobleza de Cataluña."

### DON LEONCIO SOLER

En Manresa, su ciudad natal, ha fallecido a los 74 años de edad, don Leoncio Soler March, diputado a Cortes durante muchas legislaturas y afiliado a la Liga Regionalista.

Era persona cultísima, autor de varios trabajos históricos, y contaba con numerosas relaciones en Valencia, donde tenía familia y pasaba algunas temporadas. Distinguióse también como agricultor, siendo fundador del Gremio de Agricultores, del Campo de Experimentaciones y la Cámara de Comercio, presidió la Federación Agrícola Catalano-Balear, el Consejo provincial de Fomento y la Liga Espiritual de Nostra Dona de Montserrat.

(dres Dominicos), donde cuenta con amplios y ventilados salones y un espléndido jardín. Oportunamente pondremos en conocimiento del público la fecha en que hayan terminado las instalaciones para que puedan visitarlos todos cuantos lo deseen.

—La "Gaceta" del día 20 de los corrientes transcribe la disposición ministerial de Instrucción pública y Bellas Artes de ordenación del escalafón general de Conservatorios.

El profesorado del Conservatorio, de esta ciudad, está de plácemes. Hora era ya de que se les hiciera justicia. A tan prestigioso y sufrido claustro, nuestra enhorabuena.

—Aparatos apropiados cafés, teatros, bares, comercios, Armaduras PHILIPS. Gran Vía, 38.

—Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

"En la calle de Antonio Suárez, frente al número 15, transcurre una acequia, la cual hará más de dos meses estuvo la brigada del Ayuntamiento a hacer la limpia de la misma, de la cual sacaron, entre cañas, escombros y animales muertos en estado de putrefacción, casi cuatro carretadas, sin que hasta la fecha hayan sido recogidos los citados escombros, teniendo que soportar los vecinos que por allí vivimos un hedor insoportable a causa del calor.

Por si era esto poco, hará como unos diez días volvió la misma brigada, otra vez para la limpia de la misma acequia, en el mismo lugar que el anterior, habiendo sacado también dos o tres carros de cañas y algún animal muerto, y tampoco hemos tenido el gusto de ver cómo han venido a retirar los citados escombros ni una ni la otra vez, a pesar de habernos dicho la citada brigada que avisarían en seguida para que lo recogieran, por lo que le ruego, abusando de su bondad, dé cabida en "Ecos de la calle" el siguiente suelto, por lo que le quedarán muy reconocidos los vecinos de la calle de Antonio Suárez."

Como estos vecinos tienen razón, abrigamos la seguridad de que serán atendidos por el alcalde.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Uva moscatel, a 0'20 y 0'35 pesetas kilo.  
Idem roseti, a 0'35 y 0'50.  
Idem royal, 0'60 y 0'75.  
Bresquillas, a 0'50 y 0'80.  
Peras donguindo, a 0'40 y 0'50.  
Idem tendrales, a 0'30 y 1.  
Ciruelas claudias, a 0'25 y 0'60.  
Ciruelos, a 0'25.  
Higos, a 0'35.  
Hortalizas:  
Judías ferraúra, a 0'15.  
Idem desgranar, a 0'30.  
Pimiento verde, a 0'15 y 0'20.  
Idem colorado, a 0'50 y 0'60.  
Idem morrongos, a 0'30 y 0'35.  
Tomate huerta, a 0'10 y 0'15.  
Limonos, a 0'90.  
Patatas, a 0'15.

—Productos PHILIPS garantizados. Gran Vía, 38, teléfono 12953.

—El pirotécnico de Benimámet, don Manuel Martínez, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Enterado por la prensa de los remitidos que los señores Brunchú, de Godella, y Más, de Sedavi, han dirigido a la opinión pública con motivo de los fuegos de artificio disparados en la noche del 28 del pasado mes de Julio, justificándose ambos ante la misma del fracaso artístico de la velada llamada "Nit del foc" (de la cual formaba parte yo también), organizada por el Comité Central Fallero, he de manifestar lo siguiente:

1.º Que dicho fracaso fué ajeno a la voluntad de los organizadores, así como también a la de mis compañeros y la mía.

2.º Que Manuel Martínez, de Benimámet, queda comprometido por el presente escrito ante dicho comité y ante la opinión pública a disparar un castillo de fuegos artificiales (desde luego completo), en el día y hora que la comisión le señale, que sea digno de la afición

y que ponga a Valencia a la altura artística que merece, en lo tocante a trabajos pirotécnicos.

Quedo, pues, a disposición del Comité Central Fallero, por si estima oportuna mi espontánea cooperación."

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visítad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—Acompañadas por el directivo de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, don Paulino Curbells, visitaron ayer al alcalde 27 turistas pertenecientes a la Asociación Amicale des Anciennes Elvès des Cours Secmaires et du College de Femmes Filles de Perpignan, cuya directora entregó a nuestra primera autoridad popular una carta del alcalde de la ciudad francesa, procedencia de los turistas.

Después de las obligadas frases cruzadas entre el señor Gisbert y la directora del grupo, señora Peouty, visitaron las dependencias de la casa, quedando gratamente satisfechas.

Durante los dos días de estancia en Valencia, visitarán lo más notable de la ciudad, incluso la Dehesa y Albufera.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado día de reclamo mensual.

—El señor Gisbert nos informó ayer de que por la tarde se había de entrevistar con el piloto-aviador Vsevolod Marchenko, que con esta finalidad ha llegado de Albacete, y el cual pensaba presentar a la consideración del señor Gisbert un proyecto de comunicaciones aéreas entre Madrid y Valencia.

También nos dijo el señor Gisbert que había recibido la visita del aviador don Alfonso Alarcón, que le había hecho entrega de unas hermosas fotografías panorámicas de Valencia, hechas desde el aparato del señor Alarcón por el fotógrafo señor Lázaro.

El mencionado aviador expuso al alcalde accidental un plan proyectado por él de comunicaciones aéreas de Valencia con las siguientes ciudades: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Alicante.

El mismo señor Alarcón se encargaría de organizar el servicio y de alquilar el campo de aterrizaje. A cambio de todo ello, parece ser que solicita del Ayuntamiento una subvención de diez mil pesetas anuales.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, ventas de reclamo.

—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Unión Comercial de Ultramarinos comunica a la opinión que el alcalde accidental señor Gisbert, en los periódicos de la noche, y sin duda en los de hoy, también será publicado, que ha dicho que en el día de ayer se habían decomisado 400 panes.

A esta afirmación del alcalde accidental tiene que contestar esta Sociedad que los 400 panes no estaban cortos de peso, sino que fueron decomisados por comisiones de horneros que, acompañados de la Guardia municipal, recorrían en taxi los ultramarinos y sin pesar el pan, y a viva fuerza, lo decomisaban, llevándolo. ¿Es esto defraudación? La opinión juzgará y sabrá apreciar la conducta parcial del alcalde en este asunto."

—Respecto de la cuestión del pan, nos dijo ayer el alcalde accidental señor Gisbert lo siguiente:

Que se está ocupando del asunto la comisión de Abastos. Por la mañana, convocada urgentemente, se reunió y se dedicó a estudiar las peticiones, instancias, etcétera, que hay referentes a esto, con el objeto de que nadie pueda alegar demoras. Y en una sesión de la misma comisión que se reunirá cuanto antes, se decidirá acerca del asunto.

En cuanto a decomisos, se expresó del siguiente modo:

"Desde que me encargué accidentalmente de la Alcaldía he procurado excitar el celo de los tenientes de alcalde y funciona-

rios para que se persigan las defraudaciones, porque con ellas no estoy dispuesto a transigir. Hoy mismo se han decomisado CUATROCIENTOS PANES."

Terminó diciéndonos que no había tenido tiempo de contestar a ciertos remitidos en los que se le ataca de un modo personal e injustamente por el solo hecho de tener que intervenir como alcalde en un asunto como éste, que data de algún tiempo, y que al ser resuelto ha de lastimar intereses particulares por el bien del vecindario en general.

"Si yo hubiera sabido lo enojoso de esta cuestión y la inquietud que me produce, tal vez me hubiera adelantado en la petición de licencia al señor Lambies."

### Militares

Ayer mañana visitaron al comandante militar general Riquelme el alcalde de Tuéjar, con una comisión de aquel Ayuntamiento, invitándole a los festejos que se celebrarán en la expresada población en honor de la República y del Ejército.

Dichos actos consistirán en la rotulación de calles con los nombres del presidente de la República y del general Riquelme.

—Se interesa la presentación, en el negociado de Estado Mayor de esta división, en días hábiles, de diez a trece, del teniente de Infantería en situación de retiro, don Eduardo Dolz Jiménez, para entregarle un documento de su pertenencia.

## Peticiones de indulto

### Telegramas enviados desde Valencia

Fueron incontables las peticiones cursadas a Madrid, pidiendo el indulto del general Sanjurjo.

De entre las que llegan a nuestra Redacción, entresacamos las siguientes:

#### DE LA DERECHA REGIONAL

"A presidente de la República.—Derecha Regional Valenciana y Acción Cívica de la Mujer, interpretando sentir unánime adheridos, ruega a vucencia incline su ánimo a la benevolencia compañera inseparable de la Justicia, otorgando la gracia del indulto al general Sanjurjo. Hoy como siempre, guiados por un profundo sentimiento cristiano, no vacilamos en hacer a vucencia este respetuoso ruego."

"Al jefe del Gobierno.—Derecha Regional Valenciana y Acción Cívica de la Mujer, interpretando sentir unánime adheridos, ruega a vucencia interceda cerca Consejo Ministros para que proponga la gracia de indulto del general Sanjurjo al excelentísimo señor presidente de la República, guiados exclusivamente por acendrados sentimientos cristianos respetuosamente, nos dirigimos a vucencia."

#### DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

"Al presidente del Consejo de Ministros.—Junta Municipal de Valencia del Partido Republicano Conservador, ante fallo que en serena justicia dictaron tribunales, pide indulto pena irreparable impuesta general Sanjurjo.—Presidente, Palomo."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Sofocado movimiento día 10, para bien de la República consolidada en España y defendida por resortes del Poder voluntad del pueblo que la implantó y dictado sereno fallo por tribunales Justicia, Comité provincial Partido Republicano Conservador Valencia, apoyado sentimiento piedad solicita indulto pena irreparable impuesta general Sanjurjo.—Presidente accidental, García Granero."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Juventud Partido Republicano Conservador Valencia, afirmando adhesión República solicita indulto pena irreparable aplicada general Sanjurjo.—Presidente, Roda."

"Al presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Comité Femenino Partido Republicano Conservador Valencia, solicita piedad para que sea conmutada última pena impuesta general Sanjurjo.—Vicepresidenta, Concha Balaguer."

#### DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Asociación propietarios fincas rústicas provincia Valencia, movida únicamente por impulso de generosa piedad, eleva ante vucencia su súplica de que se indulte a general Sanjurjo de la pena de muerte.—Salúdale respetuosamente.—El presidente, José Rovira."

#### DE LOS TALLERES DE XERRI Y BONORA

"Presidente República Española.—Madrid.—Respetando fallo sentencia, suplicamos para gloria de la República, el indulto máxima pena Sanjurjo.—Xerri y Bonora."

#### DE LOS VIAJANTES

"Señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Mutua Levantina de Viajantes y Representantes de Valencia, integrada mil quinientos socios, aun reconociendo justa sentencia recaída encartados sucesos Sevilla, piden indulto para el sentenciado pena capital.—Vicepresidente, Lloret.—Secretario, Vilar."

#### DE LOS PROGRESISTAS

"Madrid.—Secretaría general Presidencia República.—Partido Republicano Progresista Valencia eleva unánime ferviente súplica corgue su excelencia indulto pena muerte condenado Sanjurjo. ¡Viva República española!—Comité político."

#### DE LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Federación Industrial y Mercantil Valencia, movida únicamente por un impulso de generosa piedad, eleva ante vucencia su súplica de que se indulte a general Sanjurjo de la pena de muerte.—Salúdale respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera."

## En la Diputación

### CARENCIA TOTAL DE NOTICIAS Y DESANIMACION COMPLETA

Hace tiempo que no habíamos visto una desanimación como la de ayer en la Diputación. Entre que el presidente señor Calot, por su calidad de diputado, se pasa la mayor parte de la semana en Madrid; que el número de diputados que componen la comisión gestora es reducido, y además, que se hallan en los pueblos donde residen y no asisten a la Diputación en ésta, la soledad es la nota saliente.

Ayer, a falta de otra información, diremos que el personal de la secretaría particular del señor Calot ha sufrido variación, por lo que a hombres se refiere, pues aun cuando el sillón de la simpática secretaría lo ocupaba otra no menos bella, nos enteramos de que es sólo durante las vacaciones de la primera.

Ya sabemos que lo dicho no tiene ninguna trascendencia, como tampoco es un secreto que el personal femenino de la Diputación de "taquis", "mecas", "teles", etcétera, constituye un escalafón muy apreciable, y por eso no nos sorprende que a una cara bonita la sustituya otra igual.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

#### ESPAÑA

Valencia.  
13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el trio: "Paquillo", pasodoble, Urmeneta; "La Gioconda", bailables, Ponchielli; "Phi-Phi", fantasía, Cristiné; "Ausencias", danza, Refié; "El noy de Sans", schotis, Urmeneta; "Ayer se la llevaron", tango, Díaz Giles; "Nerón", on step, Arom.  
15: Cierre.  
18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.  
19: Cierre de la Estación.  
21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.  
21'45: Charla literaria, por Alferher.  
22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Echegaray y música del maestro Caballero, "Gigantes y cabezudos". Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.  
23'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.  
3: Programa de discos selectos. Concierto por el sexteto Radio de Barcelona.  
15: Sesión radiobenéfica.  
19: Concierto por el trio de Radio Barcelona.  
21'10: Concierto.  
22'30: Concierto coral. Emisión a cargo del coro La Violeta de Clavé.  
23'30: Audición de discos.  
24: Fin.

Madrid.  
De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio: "La Palabra", información de todo el mundo.  
11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. Sobremesa.  
14'30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.  
14'30: Concierto.  
16: Fin.  
19: Programa del oyente.  
20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.  
20'30: Fin.  
22: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico.  
0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

#### EXTRANJERO

Poste parisién.  
19: Actualidades.  
19'45: Concierto.  
Milán, Turin, Génova, Trieste.  
19'40: Los cinco minutos del radiocurioso.  
19'45: Concierto sinfónico. Charla. Lecturas.  
22: Periódico hablado. Cierre.

Bruno.  
18'55: Concierto orquestal: música popular extranjera.  
19'45: Retransmisión de Praga.  
21'15: Periódico hablado.  
21'20: Discos.  
22: Cierre.

## PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las 10'30 noche, **PEPE ALBA** en **LAS CORSARIAS** (Con la letra nueva a la bandera de la República española), y en **LA CORTE DE FARAON**, sus dos grandes creaciones cómicas

Londres.  
19'15: Revista musical y coros.  
20: Noticias diversas.  
20'20: Concierto orquestal.  
21'30: Música de baile.  
23: Cierre de la Estación.

Stuttgart.  
18'30: "Tres mujeres en busca de Ulises", charla entre tres mujeres.  
19'10: Aires de baile nacionales.  
20'15: "El Francfort del joven Goethe", composición radiofónica de Adalberto Brink.  
21'30: Noticias varias.  
21'55: Música de baile.  
23'30: Cierre.

Hamburgo.  
19: "La amazona de la dicha", opereta en tres actos, música de Smigelski.  
20'30: Recital de piano.  
21: Noticias varias.  
21'10: Concierto dado en el hotel Reichshof. Cierre.

Toulouse.  
19: Recital de acordeón.  
19'15: Concierto orquestal: arias de óperas cómicas.  
19'30: Concierto.  
21'30: Periódico hablado. Noticias.  
23'5: Media hora de música inglesa.  
23'30: Cierre.

Roma.  
19'45: Concierto variado.  
20'30: "La payasada", comedia en un acto, de Camilo Meillac.  
21: Canciones modernas. Discos.  
21'55: Últimas noticias.  
23: Música de baile. Cierre de la Estación.

Langenberg.  
19: "De la flauta al timbal", conferencia.  
19'30: Concierto vocal e instrumental.  
21'5: Últimas noticias. Informaciones. Noticias deportivas.  
21'30: Música de noche.  
23: Cierre de la Estación.

Praga.  
19'45: Palabras de introducción del siguiente concierto.  
20: Señales horarias. Concierto de obras de Jaroslav Kricka.  
21: Señales horarias. Últimas informaciones. Crónica del día. Información deportiva.  
21'15: Periódico hablado. Programa de espectáculos. Programa para mañana.  
21'20: Discos.  
22: Cierre.

Lea usted  
**LAS PROVINCIAS**



Precios de verano

**Mr. Sans Gene**  
por RAMON NOVARRO.

**CHERI-BIBI**  
hablada en español, por ERNESTO VILCHES y MARIA L. DE GUEVARA.

**Cinema Suizo**

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche  
Precios populares

**¡Ay que me caigo!**  
por Harold Lloyd.

**PEZ DE TIERRA**  
divertida opereta por la simpática Lillian Harvey y Armand Bertrand.

**Cinema Goya**  
5'15 tarde y 9'45 noche

**SAN ANTONIO, DAME UN HEROE**  
Cómica

**VAYA MUJERES**  
por Victor Mc Laglen, Edmund Lowe, Greta Nissen y El Brendel.

**EN LA RELOJERIA**  
(Dibujos sonoros)

**ASI ES LA VIDA**  
hablada y cantada en español, por José Bohr, Lolita Vendrell y Delia Magaña.

**Plaza de Toros**

PEPE ALBA EN "LAS CORSARIAS"

Un nuevo acierto de los animosos empresarios, que han tenido la habilidad de contratar al gran actor cómico Pepe Alba, verdadero ídolo del público de su tierra, de la que falta hace cuatro años, y que anoche fué recibido triunfalmente por sus paisanos, ha sido el elegir para la función de esta noche un programa en el que Pepe Alba ha de lucir su extraordinaria vis cómica con toda su fuerza arrolladora e hilarante.

El formidable actor valenciano representará "Las corsarias", obra tantos años no representada en Valencia, y la popular revista tendrá además el aliciente de ser cantada por primera vez en nuestra ciudad la nueva letra de la "Banderita", dedicada a la santa enseña tricolor de la República española.

Completará el programa otra obra maestra: "La corte de Faraón", de la que hace una verdadera creación el saladisimo Pepe. Como se ve, la función de esta noche no puede reunir más alicientes.

**COLISEUM HOY VIERNES, 4'30 y 9'15**

Aparato sonoro Western Electric

ENTRE SABADO Y DOMINGO - Film Checo

**EL PUENTE DE WATERLOO**

Por Mae Clark y Kent Douglas

**Don Juan Diplomático**

Por LIA TORA - Vodevil hablado en español

## Cartelera

PLAZA DE TOROS. — A las 10'30 noche: Las corsarias; La corte de Faraón.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO. — A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL. — A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

RUZAF. — Tarde y noche: Cine mudo.

LAS ARENAS. — Cine a orillas del mar.

LA SEÑERA. — A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.

MUNDIAL CINEMA. — Cine sonoro.

"LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero  
Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia

Apartado de  
LAS PROVINCIAS, 139



**Caja General de Ahorro**

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

Alcira  
Alcoy  
Castellón  
Denia  
Elche  
Gandia  
Játiva  
Orihuela  
Requena  
Villena



INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

**EL AHORRO**

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

**LIRICO HOY VIERNES**

La casa UNIVERSAL presenta en este salón — DOS COLOSALES PRODUCCIONES —

**MARIDOS VIRTUOSOS**

Por JEAN ARTUR - BETY COMPSON

**FUERA DE LEY**

Por MARY NOLAN - OWEN MOORE

Lunes: ACUSADO y LA CASA DE LA DISCORDIA

### En el Gobierno civil

AYER CUMPLIO AÑOS EL GOBERNADOR

No sabemos cuántos, y fuera tarea fácil el averiguarlo; pero es igual, ya que el gobernador civil de Valencia, don Luis Doportó Marchori, es hombre joven y todavía está en la edad en que un año más no tiene importancia.

El caso es que ayer, día de San Luis, rey de Francia, cumplía años nuestra primera autoridad civil, y para celebrar esta fecha marchó con unos amigos a comer a Náquera.

Esto, por lo menos, es lo que nos dijo el señor Marco, secretario particular de S. E.

La ausencia del gobernador motivó que la de visitantes fuese también grande, y la carencia de noticias, total.

### LA RECOGIDA DE ARMAS.—DOS DETENIDOS A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

En un tris estuvo que ayer no hicésemos "porra" en la información del Gobierno civil. No había noticias publicables. La tranquilidad es completa en Valencia y toda su provincia. Solamente el comisario de Policía señor Seseña, cuando le visitamos en su despacho, viendo que no nos conformábamos a dejar el Temple sin una sola noticia, nos dijo que seguía la recogida de armas en la ciudad y en algunos pueblos; pero que él no era partidario de dar nombres, porque luego acreditan los poseedores de armas el por qué las tenían, y siempre se les causa un perjuicio. Prefiere el señor Seseña tener la convicción de que es ilícita la tenencia de aquéllas, como sucede con los vecinos de Manises, Salvador Domenech Gallego y Rafael Aliaga Royo, y entonces es cuando los pone a disposición del juez especial.

### Gaceta del Foro

#### ONOMASTICA

Celebró ayer sus días el ilustre presidente de la Audiencia Territorial don Luis Suárez y Alonso de Fraga, recibiendo innumerables visitas y expresiones de las simpatías de que goza entre sus compañeros, subordinados, letrados y personas de todas las clases sociales de Valencia.

Una, atodas las recibidas, la nuestra, sincera y respetuosa.

#### VULGARIDADES

Dos delitos de hurto y uno de estafa debían haberse ayer ventilado ante la Sala de vacaciones. Delitos vulgares, sin relieve alguno, anodinos.

No se pronunció un informe, pues hubo dos suspensiones y una conformidad.

Vistieron toga los letrados señores Dicenta de Vera, Pupo—en sustitución de su compañero don Pedro Vargas—Torréns y Herretero.

El que se confesó autor de delito de robo frustrado, era un buen enemigo de la ajena posesión de los bienes. Su historial acreditaba seis ataques valientes y enérgicos al derecho de propiedad. El séptimo ataque, del que iba ayer a tratarse, fué modesto, muy modesto, casi vergonzoso. Con aquella ganzá no pudo apropiarse sino de varios pares de pendientes, medallas, lapiceros, y unas pesetillas. Mal paso aquél del día 4 de Marzo de 1931, en la calle de Caldereros. Pero los indultos republicanos le protegían y transformaban la pena en simple recordatorio, en simple antecedente penal.

### SESALAMIENTOS PARA HOY CIVIL

Monóvar. — Ejecutivos. Letrado, señor Ibáñez Rizo. Carlet. — Desahucio. Letrados, señores Bosch y Alfaro.

### La musa en vacaciones

## SONRISAS

En una peluquería de Barcelona se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron quince duros que en un cajón guardaba el maestro.

—No saldrán de grandes apuros los ladrones, es de esperar. ¡Pero les envanece el que esos [duros eran los duros... "de pelar"!

Propugna un escritor avanzado, de edad también avanzada, porque se autorice la pesca, de noche, con farol.

Parece que esta pesca da mejor resultado cuando el mar está sereno.

—¡Anda, pues fuera bueno —dijo al leerlo Oriol— que no esté el mar "sereno" de noche y con "farol"!

Los mineros yanquis han pedido aumento de jornal. (¡Que Dios se lo aumente!).

Ganaban ya siete dólares diarios y aspiran (ahora pueden aspirar, porque no están en el fondo de la mina), aspiran, digo, al otro medio.

¡Recobre! ¡Ocho duros diarios un minero!

Pues si se los dan, ahora es cuando no "hincan el pico".

Comunican de Nueva Jersey que la hija de un millonario yanqui ha huído con un apuesto servidor suyo.

La noticia se comenta mucho por tratarse de una chica agraciada. (¡Bueno, de todas maneras se hubiese comentado igual!).

—¡Millonaria y no fea? —dijo un tal Amador—

¡¡¡lástima que ese servidor no sea... no sea propiamente "un servidor"!

Entre pollos "bien": —¿Sabes cuál es el nuevo blasón? Un balón de reglamento...

—¿En campo de goles? —No, hombre; en campo... "de goles".

En "La Tierra" acabo de leer los siguientes versos que firma Angel Santos, poeta y cartero urbano, para que sepan ustedes a qué carta quedarse:

"Si el Gobierno y el pueblo andamos a la greña, porque aquel [se ha torcido,

son cosas de familia, su gravedad es pequeña"...

¡Bueno, bueno; no nos metamos, puesto que son cuestiones de familia, en la gresca, ni en quién tiene razón.

Si esos versos son "verdad" o no, quédese para el cartero.

Pero que no son "poesía" lo podemos "certificar".

Según una estadística que acabo de leer (compadézcanme ustedes, si quieren, pero así ha sido) la cantidad de queso que importamos nosotros al año, asciende (su importe) a siete u ocho millones.

Ni una estadística sola creo verdad, lo confieso.

Mas, lector, esta del queso... ya no dudo de que es "bola".

El periodista catalán José Plá predice en "El Sol", del 21, lo que sigue:

"Dentro de algunos siglos Noruega será otra cosa".

Yo creo que dentro de varios siglos será otra cosa Noruega (y Suecia, y usted, señor Plá, y yo).

¡Quién lo duda! Pero no es eso lo que me intriga, sino lo que hará para eso el nórdico país.

Aunque algo sospecho. Como ahora se habla de "música en conserva" a lo mejor Noruega, en lugar de latas de sardinas, nos envía latas de "sardanas".

Dice un colega: "El gobernador ha multado a varios lecheros por las malas condiciones de la leche".

Muy bien por la autoridad. Porque los multados lecheros no van sólo contra lo que se ordena, que es malo.

Sino también contra lo que se "ordeña", que, por lo visto, es peor.

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Agosto 1932.

# SALAZONES

Nuevo cargamento de bacalao ISLANDIETA que detallamos a 80 pesetas los 50 kilos y 5'25 los 3 kilos.

Igualmente vendemos en fracciones pequeñas MOJAMA de todas las marcas, ATUN y CONSERVAS de todas clases, BACALAO INGLES, ISLANDIA y NORUEGA.

Para partidas al por mayor consulte precios.

MURILLO, 5

### Cuentecillos de mi tierra

## La cara del marido

Margarita la Revoltosa, gitana que nació y se crió en la calle del Pulidero, de Málaga, y no diré se educó, porque de educación estaba muy mal, era, cuando yo la conocí, una mujer de cuarenta años, que todavía conservaba en su cara y en su cuerpo rastros de una hermosura pasada.

Pero lo que más en ella era de tenerse en cuenta, pues había obtenido hasta la popularidad, era la gracia natural que Dios le había dado y el ingenio para engañar a los incautos, que eso debía ser legado del demonio.

Se decía viuda, pero las malas lenguas aseguraban que jamás tuvo marido, y, por el contrario, se referían algunas cosillas que no son para dichas, ya que es pecado hablar mal del prójimo, aunque sean verdades las que se publiquen.

La Revoltosa bajaba todos los días al centro de la ciudad, a ver si podía hallar algún tonto o tonta a quien sacarle los cuartos. Con uno de sus pequeñuelos en brazos, su mantoncillo terciado y su flor en la cabeza, recorría las calles de Larios, la Alameda y el Parque, donde tenía costumbre de sentarse en alguno de aquellos bancos.

Cierta tarde se detuvo ante una damisela, con más apariencias de cursi que de elegante, casi bobalicona, vestido que dejaba ver, hasta las rodillas, unas piernas que más parecían cañas, embutidas en medias de color de carne, los brazos al aire, pues se estaba en el mes de Julio, y un sombrero que era una capacha con flores ajadas y hojas verdes. Aquella caricatura de la línea, formaba contraste con su respetable mamá, un tonel andando y una cara de mascarón de fuente.

Ante ambas se paró la Revoltosa, diciendo:

—Señoritas mías, por la salud de los que más quieren en el mundo, déjenme ostés que les diga la buena-ventura.

—Retírese, retírese—dijo la mamá.

—Miren ostés que necesito unas perrillas pa llevar algo a los cuatro chorreles que he dejao en mi casa y a este que llevo en brazos y que pesa tanto o más que un Paso de Semana Santa.

Las damas procuraron abrirse el paso y se dirigieron hacia una de las artísticas fuentes de carácter andaluz que adornan el hermoso Parque malagueño.

La gitana las siguió:

—Al menos, déjeme osté que le enseñe a ese primor de señorita la cara del que va a ser su marido.

La muchacha se echó a reír, la mamá miró vencido su mal humor y una perra gorda vino en manos de la descendiente de los Faraones.

Esta comprendió que era dueña de la situación y agregó:

—Mire osté, ángel del cielo, al fondo de esa fuente y verá cómo no le miente. ¡Fíjese osté bien!

La joven obedeció y a poco exclamó:

—Yo no veo nada.

—¿Cómo nada?

—Yo no veo más que mi cara.

—¿Gueno, hija de mi arma, pues cuando osté se case esa cara será de su marido.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

### Servicio telegráfico

Se hace saber al público se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de los telegramas por el teléfono urbano.

Todos los que deseen evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del porteo a domicilio o a las estaciones telegráficas, deben suscribirse a ese servicio, "que es completamente gratuito".

Especialmente los telegramas dirigidos a las grandes capitales, deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas, el número del teléfono, si desea comprobar con ello un servicio rápido, sin perjuicio de que además de comunicarse por teléfono a los destinatarios el texto de los telegramas, se les entreguen después en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección telegráfica registrada deberán comunicar a Telégrafos el número de su teléfono para que conste con su dirección y las horas en las que desee se le comuniquen los telegramas recibidos.

Si no se tiene dirección telegráfica cuide de hacer constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus telegramas, con lo que podrá tener la seguridad de evitar el retraso inevitable de sus telegramas por el porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico, que son las más interesantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir telegramas desde sus domicilios debe suscribirse "gratuitamente" a este servicio, solicitándolo en Telégrafos; abonará únicamente la tasa del telegrama, que se le cobrará por decenas o mensualidades en su propio domicilio.

Siempre que desee una comunicación rápida solamente tendrá que marcar o pedir el número de Telégrafos, que deberá tener anotado en su Guía particular, y dictar sus telegramas.

## Las ARENAS

Mañana, a las 10'30 noche Gran verbena de los Perfumes

### Servicio meteorológico

25 Agosto de 1932.

La Península Ibérica está bajo la influencia de un régimen uniforme de presiones, por lo que los vientos son débiles o la atmósfera está encalmada y la temperatura va en aumento.

Es probable continúe el régimen actual sin variación sensible.

### Animos decaídos

Muchas personas que se encuentran extenuadas y con el ánimo decaído, no sufren de otra cosa que una falta de nutrición. Tomen unos frascos del poderoso tónico nutritivo Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, y recobrarán en seguida el vigor y la alegría de vivir.



### ¿Está usted enfermo?

—¿Qué le pasa, Eulogio?

—¡Es que como no saigo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides! No voy a tener más remedio que hacerme operar.

—¡No, hombre! Siga usted mi consejo; ¡pruebe el Pasterisán y ya verá cómo en pocas semanas queda usted radicalmente curado! Es infalible.

Unguento, 4.50. Supositorios, 5.75. Venta en farmacias.

## MANTONES MANILA CHINOS LEGITIMOS

INSTALADOS POR SEIS DIAS HOTEL INGLES

Se propone vender su maravillosa colección de Mantones y para esto se decide a darlos casi regalados

## DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA.

## "Cruz Blanca"

Plaza de Mariano Benlliure, 7

## Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor canónigo Archivero.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o lefes respectivos.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

# D. Abelardo Criado Robredo

Que falleció cristianamente en Los Ríos (Bañol)

el día 23 de Agosto de 1932

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Amalia Otra Segura, hijos don Abelardo, doña Otilia, don Lorenzo, doña Teresa y don Balduino, hermanos don Desiderio, don Indalecio y don Pompeyo, hijos políticos don Federico Laliga, doña Carmen Gracia y don Joaquín Chiner, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará en Bañol el día 27 del corriente, a las nueve de la mañana, y a la misa y Rosario que se celebrarán el lunes día 29 de este mes y ocho siguientes, a las diez, en el altar de la Virgen de los Dolores de la iglesia de los Padres Capuchinos, Cirilo Amorós, por lo que les quedarán agradecidos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**— Santos Ceferino, Ireneo, Abundio, Alejandro, Simplicio, Adrián, Víctor, Segundo, Constancio, Victorino, Rufino y Félix.

Rito simple; color rojo; misa de San Ceferino, Papa y mártir.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el Calvario público.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Capuchinos.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga, por la excelentísima señora marquesa de Villoses, por sus difuntos.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de la Salud de los enfermos. Santos José de Calasanz, Rufo, Eulalia, Marcelino, Manea, Antusa, Carpóforo, Licerio, Narno y Cesáreo.

Rito doble; color blanco; misa de San José de Calasanz.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Santos Angeles, en sufragio por don Luis Tendero Gallegos.

### CULTOS PARA MAÑANA

—A San Ramón Nonato: Novenario.—Continúa: En San Martín, a las ocho de la mañana, con misa y ejercicio y gozos.

—A San Agustín: Novenario.—Continúa: En San Julián, a las seis de la tarde, con sermón por don Antonio Martínez Moya.

### NOTICIAS RELIGIOSAS

—Parroquia de Santa Catalina y San Agustín, de Valencia:

Cultos a San Agustín, Obispo: Sábado 27.—Por la tarde, a las 3'30, solemnes maitines y laudes.

Domingo 28.—Festividad del Santo Obispo, segundo Titular de la parroquia. A las 9'45, después del canto de "Prima y Tertia", misa solemne, con orquesta y panegírico a cargo del reverendo señor cura doctor don José Noguera.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo:

Solemne novenario, fiesta, triduo y Cuarenta Horas, por San Gil, abad, del día 27 de Agosto al 5 de Septiembre.

Los sermones están a cargo del doctor don José Esplá Linares.

## Movimiento del puerto

25 Agosto 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Essex Jurge", inglés, de Barcelona, con maíz, de Baquera.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Cabo Menor", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Ortegá", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Storfjeld", noruego, de Palma, con fosfato, de La Roda.

### VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

### VAPORES SALIDOS

"Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Cabo Ortegá", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Mayor", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Carpio", inglés, para Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews.

"Antón Ioviev", yugoslavo, para Alicante, con cargo general, de Pallás.

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

### VELEROS SALIDOS

"Esperanza", español, para Cartagena, de tránsito, de A. Fos.

### VAPORES DESCARGANDO

"Nuina", carbón, de Crespo.

"Marsella", cargo general, de Ferrer Peset.

"Sac V", fosfato, de La Roda.

"Essex Judge", maíz, de Baquera.

"Storfjeld", fosfato, de La Roda.

### VELEROS DESCARGANDO

"Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.

"Luisa", cemento, de A. Fos.

"Cabo Mayor", cemento, de A. Fos.

### VAPORES A LA CARGA

"Arnabal Mendi", para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

"Banako", para Marsella, de Lamaignere.

"Apollo", para Hull, de Montesiños-Gimeno.

"Niobe", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"E. Prince", para Manchester, de Condeminas-Lis.

"J. Anthonij", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

## HORIZONTES...

# El mundo ideal donde viven los niños

El pueblo de Madrid asiste estos días a un espectáculo de soberrana ternura que, sobresaliendo por encima de los enconos políticos, de la inquietud espiritual que acongoja a los españoles, de las consecuencias del cambio de régimen, ha sabido llenar de poesía y de amor el corazón de las gentes.

El cine, la maravillosa invención destinada a perpetuar la realidad de las cosas vistiéndolas con sus más bellos y luminosos ropajes, ha sido el espejo que ha recogido la gracia de esta fiesta espiritual a que nos referimos, que no otra cosa es el reflejo de ese mundo desconocido y magnífico que personifican las almas de los niños en donde nadie se ha atrevido a penetrar todavía.

Asistir a la proyección de "Las peripecias de Skippi"—que así se titula el film a que nos referimos—es realizar un viaje al más delicioso de los países, es beber en las fuentes emocionales del corazón, es recordar los días lejanos de la dorada infancia, es, en una palabra, volver a ser niños.

Por el entusiasmo mismo con que hablamos de "Las peripecias de Skippi" deducirá el lector que no tratamos, ni mucho menos, de hacer una propaganda comercial de la película que fuera a redundar en beneficio de la casa productora. Nada más lejos de nuestro ánimo. Influenciado por cuanto hemos visto y hemos sentido, en la necesidad casi fisiológica de hacer a alguien partícipe del inmenso cúmulo de emociones recibidas, corre la pluma sobre el papel sin que la nueva ningún interés bastardo. La producción cinematográfica de que nos ocupamos merece todo esto y mucho más, y al consignarlo públicamente comenzamos por darnos una íntima satisfacción a nosotros mismos.

Animadora de este espectáculo, y colaboradora del mismo también, es María Luz Morales, una mujer de espíritu exquisitamente delicado, toda llena de gracia, de belleza, de ritmo y de feminidad que, a fuerza de templar sus propios sentimientos en multitud de interesantes crónicas literarias y

"Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.  
"Duero", para Manchester, de Gimeno.

## Notas bursátiles

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 48'80.  
Idem belgas, 34'58.  
Idem suizos, 242'10.  
Liras, 63'80.  
Coronas checas, 36'90.  
Libras, 43'05.  
Dólares, 12'44.  
Marcos oro, 2'96 y 2'97.

## Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'80.  
Idem suizos, 242'10.  
Belgas, 173'00.  
Liras, 63'80.  
Libras, 43'05.  
Dólares, 12'44.  
Marcos oro, 2'96.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 51'25.  
Alicantes, 34'60.  
Andaluces, 16'50.  
Explosivos, 127'20.  
Aguas, 145'50.  
Coloniales, 45'50.  
Petróleos, 6'00.

periodísticas, ha logrado crearse una destacada personalidad en el mundo de las letras.

Momentos antes de hacerse la oscuridad en la sala, sobre el escenario del teatro Alkazar que es donde tiene lugar la proyección, ataviada con un vestido grana que rima muy bien con el rojo de la escena, con voz suave y deliciosa, María Luz Morales anuncia, en una bella conferencia, la importancia sentimental del espectáculo.

En pos de la deliciosa peroración de la gentil escritora realizamos un raid extraordinariamente sensitivo e interesante por el espacio sideral donde viven los niños.

¡Los niños!... Todos lo hemos sido. Todos hemos pasado por esa edad inmaculada, pura. Mas, de aquellas momentáneas felicidades, de aquel mundo delicioso y pequeño donde nuestra humilde existencia se desenvolvía, ¿qué queda? Hombres ya, entregados por completo al inmenso piélago de preocupaciones que la existencia tiene, volver a ser niños, volver a mirar la vida como la contemplan las criaturas, sería hundirnos en el más profundo de los gooces, en el más exquisito de los placeres.

La humanidad—es una observación que María Luz Morales nos hace—ha permanecido siempre dando la espalda, indiferente al sentir, al mirar, de los niños.

De antiguo, la única figura infantil que nos han legado las Sagradas Escrituras es la evangélica imagen del Niño Jesús. Pero el Niño Jesús no es por niño sino por Dios por lo que ha sobrevivido a través del tiempo y del espacio. El Niño Jesús no ríe, ni llora; no se parece a los demás niños. Cuando el Niño Jesús se pierde, en lugar de ir a divertirse con las demás criaturas de su edad se marcha al templo a contender con los doctores de la Ley. Tiene un sobrenatural designio que cumplir y, diríase que apenas nacido, camina en línea recta hacia el Calvario.

Cuando el genio de Homero forja su maravilloso poema, una vez tan solo se ocupa del niño. Es en aquel histórico momento en que "Héctor", el héroe inmortal, se ve precisado a salir de Troya próxima a caer en manos de sus enemigos. Antes de partir, el guerrero hace llamar a Andrómaca, su esposa, para despedirse de ella. La escena es sumamente emocional y patética. "Héctor", sabe, que apenas ido, la ciudad caerá en poder de los sitiadores, y que su adorada esposa, prisionera, sufrirá de por vida, el trato miserable de sus compañeras de cautiverio.

Llega "Andrómaca" para despedirse de "Héctor" y trae en los brazos al hijo de los dos. "Héctor" se halla ataviado con férrea armadura, y al ir a besar al hijo de quien se despide para siempre, éste, que de aquella guisa no le reconoce, rompe a llorar amargamente. El padre, entonces, se despoja del casco de acero rematado en punta del que pende un penacho de cola de caballo, y el niño, entonces, besa y ríe con honda satisfacción, preso de inmenso júbilo. Y aquella infantil sonrisa es la única que ilumina las sangrientas lagunas del poema inmortal...

Nuestro Romancero, del mismo modo que la literatura griega, en una sola ocasión es escenario donde florece una figura infantil. He aquí—contado por María Luz Morales—un pasaje, el más tierno y emocionante del "Mío Cid":  
Rodrigo Díaz de Vivar estaba en desgracia y el rey Alfonso había hecho publicar por todos sus dominios un bando por el que aseguraba castigaría con severas penas a quienes diesen albergue o facilitasen viveres a las agueridas huestes del Campeador.

Una mañana, sin que las razones expuestas por el monarca castellano fueran bastante a detenerle, el Cid Rodrigo, al frente de sus mesnadas, penetró en su amado solar de Burgos. Iban todos sudorosos, jadeantes, desfallecidos,

hambrientos... Los habitantes de la ciudad, a la llegada de las mesnadas, cohibidos por el terrible mandato del rey, se escondieron en el más profundo rincón de sus mansiones, cerrando antes herméticamente puertas y ventanas.

El Cid Rodrigo y sus huestes vagaron inútilmente por la ciudad convertida en un inmenso cementerio. Al llegar a la plaza principal, el Cid Rodrigo se apeó del caballo y llamó con fuertes alabazas a la puerta de un mesón. Se abrió el postigo y surgió frente a él una niña de pocos años.

—"Cid Rodrigo—le dijo—: ¿Por qué te empeñas en nuestra ruina? El rey ha prohibido que te demos albergue, que te facilitemos pan. Si lo hacemos nos someterán a prisión, nos quitarán la vida"...

Y el Cid Rodrigo, sugestionado por el lloro triste de la niña, monta de nuevo en su caballo, sale de la ciudad y acampa con sus tropas en un arsenal desierto.

Y nada más por aquel entonces. Hemos necesitado llegar a la presente época, a este materializado siglo XX, para que la existencia espiritual del niño haya podido salir del anonimato en que se encontraba. Hoy, poetas de tanta enjundia, de tan universal renombre como Rabindranat Tagore, Gabriela Mistral, Juan Ramón Jiménez... dedican los más sazonados frutos de su talento a exaltar la personalidad de los niños, y el cine, este gran poeta también, que desde el instante mismo de su iniciación, tuvo en ellos sus más entusiastas animadores, en contra de lo que en la literatura ocurre, ha creado la figura incorpórea de ese "Skippi" y su padre diríase habla diferentes idiomas. No logran nunca ponerse de acuerdo. Cuando el padre, cargado de razón, le pregunta si le gustaría que él fuese amigo del basurero, el niño contesta:

—Su hijo tiene una preciosa cabra blanca.

Y cuando insiste en que debe abandonar la compañía de los niños que no son de su misma condición social, "Skippi" alega:

—Los hijos del basurero son mis mejores amigos.

Como miran los niños la vida debieran los hombres contemplarla también: He aquí el motivo principal, la moraleja que se desprende de la original película de que nos ocupamos. "Las peripecias de Skippi" nos dice: El verdadero sentido de la vida lo hallamos reflejado en los ojos de los niños, porque ellos contemplan el espectáculo exterior dejando asomar a los ojos su alma, y sienten la vida en su propia vida, y nos sustraen el espíritu, emboscándolo entre las malezas de la razón y de la experiencia, armas sutiles de nuestro demonio interior con las que hemos destruido un pasado inolvidable que por el inexorable imperativo de la edad, ya no nos pertenece.

### ENVIO A MARIA LUZ MORALES

Vuestra figura roja, encendida, vibrátil y exquisitamente femenina, ha tenido la virtud de transformar el escenario del teatro Alkazar en el mundo cuajado de paisajes solemnes donde los niños viven.

Por el valor persuasivo de vuestras palabras, por el acento suave de vuestra peroración, por cuanto con vuestras frases he sentido y he gozado, recibid por mi conducto el testimonio de amor de todos los niños que os escucharon.

JOSE RICO DE ESTASEN

## Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)....	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)....	17
Miniaturas ... ..	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### EL PUENTE PERELLO ALTO

Llamamos la atención de la autoridad respecto de la solidez y seguridad del puente llamado Perello Alto, situado en la carretera de Sueca al Perelló.

El Sindicato de Policía Rural debería cerciorarse por medio de una inspección de si ese puente reúne condiciones para el tránsito de carros pesados, antes de que una desgracia pudiera poner de manifiesto sus deficiencias.

### DETENIDO

La Policía ha detenido y denunciado al vecino Francisco Santesen, por haber promovido un gran escándalo en su domicilio, hallándose en estado de embriaguez.

### PUERTO DE CULLERA

Hoy ha entrado el laúd "Romualda Ballester", procedente de Altea, con cargamento de piedra.

## De Onteniente

### CONCURSO DE TIRO DE PICHON A BRAZO

El miércoles día 24 por la tarde, y en el campo del Clariano, tuvo lugar el concurso de tiro de pichón a brazo, en el que tomaron parte 21 tiradores.

Había dos premios, donados el primero por el Ayuntamiento de esta ciudad, consistente en una copa, y el segundo por la Sociedad de Cazadores, compuesto de pertrechos de caza.

Al terminar la sexta vuelta, quedaron empatados a cinco pichones don José María Belda Coll, don José Cerdá Reig, don Alfredo Tortosa Poquet y don Ramón Espí.

En el desempate, al segundo pafomo, fueron eliminados los señores Tortosa y Espí, y al tercero quedó campeón don José María Belda, con el primer premio, y don José Cerdá con el segundo.

Felicítamos a los campeones.

### VERBENA

Por la noche, en el Paseo de la Glorieta, con extraordinaria animación, se celebró la tercera ver-

vena organizada por el Ayuntamiento.

### CAMPEONATO DE FUTBOL INTERLOCAL

La Sociedad Onteniente F. C. ha organizado un campeonato de fútbol, en el que se disputará una copa regalada por el Ayuntamiento de Onteniente entre los equipos siguientes:

El sábado 27, en el campo del Clariano, el Villena F. C., reforzado por valiosos elementos, contra el Onteniente F. C.

El domingo 28, en el mismo campo, el Club Deportivo Alcoyano contra el Club Deportivo Contestano, entre los que existe gran rivalidad.

El lunes 29, en el propio campo, partido final de la copa, conteniendo el vencedor de Villena-Onteniente contra el vencedor de Cotestano-Alcoyano.

## De Denia

### EL DRAGADO DEL PUERTO

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Subsecretario Ministerio Obras Públicas a alcalde.—Ante la insistencia de las diversas representaciones de esa población y de las organizaciones obreras de Denia, acabo firmar expediente de contrato y condiciones de arriendo de la draga de Almería hecho entre la Junta Obras Puerto de esta última capital y la comisión administrativa del puerto de Denia. Lo que me interesa como defensor de intereses del Estado era el seguro de la draga, puesto que el valor de éste asciende a 800.000 pesetas, y de ocurrir algún accidente será este Ministerio el responsable. Por lo demás, si dragado resulta caro o barato o cualquier otra dificultad con la que pueda tropezar, quedan a la responsabilidad de la comisión administrativa y del ingeniero director de ese puerto.—Salúdoles."

### NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVA

La Sociedad Obrera Agrícola de Denia, en sesión de constitución, nombró a la junta directiva siguiente:

Presidente, Vicente Gaya; se-

# Herniados Trencats

## Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el DOMINGO próximo, día 28 del corriente. NOTAS: En Utiel, el día 27, en el Hotel Progreso; en Alcira, el día 29, en el Hotel Colón, y en Alicante, el día 30, en el Hotel Miramar. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

cretario, Ramón Ortiz; tesorero, Vicente Ortiz; contador, Vicente Reus; bibliotecario, José Sellés; vocales: Francisco Llopis, Jaime Ronda, Francisco Blanquer, Sebastián Simó y Julio Ferrer. Esta directiva tomará posesión seguidamente.

## De Alcoy

### AL BATALLON EXPEDICIONARIO SE LE DISPUSO UN CARINOSO RECIBIMIENTO

Anoche, como anunciábamos, llegó el batallón expedicionario del regimiento de Infantería número 38, que marchó a Córdoba.

Las tres bandas de música locales y la del regimiento salieron a la estación a recibirle.

Las calles Avenida de Canalejas, puente de San Jorge, Avenida de Blasco Ibáñez y plaza de la República, que desfiló la fuerza, se hallaban repletas de público, que recibió a los soldados con vivas y aplausos.

### JUNTAS GENERALES

Mañana el Círculo Católico de Obreros celebrará junta general para revisar el contrato de arriendo del café.

El Sindicato del ramo de Alimentación también celebrará jun-

ta general para tratar sobre diversos asuntos.

## De Castellón

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO PUEDE ASISTIR A LA ASAMBLEA DE ALCALA DE CHIVERT

Don Marcelino Domingo no podrá desplazarse a Alcalá de Chivert, el domingo, por tener que atender a un compromiso contraído con anterioridad.

### ESCUADRILLA DE SUBMARINOS ESPAÑOLES

Mañana, a las cinco de la tarde, llegará a nuestro puerto una escuadrilla de submarinos españoles, que se hallan efectuando prácticas por el Mediterráneo.

### EL TIEMPO

Continuaba hoy el tiempo de tormenta, pero sin resolverse. El bochorno es grande.

### ACERCA DE UNA INFORMACION

El gobernador, refiriéndose a la información publicada por un diario de Madrid, que dijo que antes de los sucesos estuvo en Castellón el ex alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano, y que se había entrevistado con el marqués de Sotelo, ha manifestado

que tenía conocimiento de esta entrevista y es por lo que ordenó se hiciese un registro en la casa que el ex alcalde de Valencia posee en Benicarló.

### PIDIENDO EL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO

Los señores alcalde, presidente de la Diputación y diputado a Cortes por Castellón don Fernando Gasset, tan pronto como tuvieron noticia oficial de la sentencia condenando a muerte al general Sanjurjo, se apresuraron a telegrafiar al presidente de la República pidiéndole el indulto.

## Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Hojas selectas (poesías)...	2
Libret de versos (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ... ..	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS", CALLE DEL MAR, 29.

## Folletón de LAS PROVINCIAS 83

# Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

# El Archiduque en Madrid

te, que continuaban velando por la seguridad del Rey, siempre en su altura, recibían orden de abandonar su puesto para cooperar con el Conde de Agular, y, apareciendo de pronto en el revuelto campo, emprendían violento galope hasta sumarse con la izquierda borbónica para emprender juntas una tercera y violentísima ofensiva, que conseguía forzar el círculo de hierro con que Starhemberg tenía ahogada a la infantería española, generalizando la lucha entre unos y otros Regimientos.

A la vez que esto se lograba, el Teniente General don José de Armendáriz volvía sus armas contra la artillería de Starhemberg, que obstaculizaba los pasos de los jinetes, y, poniendo en juego toda su intrepidez, apoderábase de ella, a costa de la vida, perfeccionando su obra el Coronel don Juan de Velasco, su sucesor en el mando, e imponiendo silencio para siempre a aquellas bocas de muerte que impedían todos los avances.

Entonces, y libres ya los españoles de aquel embarazo, recrudeció el ardor de la refriega hasta un grado fantástico, tomando par-

te en ella cuantos se encontraban presentes.

Ya no se trataba de operaciones combinadas de acuerdo con las reglas militares, ni de ataques metódicos y regulares, sino de un cuerpo a cuerpo despiadado, en que se mezclaba todo el mundo, matando o muriendo, sin distinción de personas ni cargos. Los Oficiales españoles cuyos Regimientos se desbandaron en la ferroz acometida, resultando inútiles todos los arbitrios de sus Jefes para tornar a reunirlos, incorporábase como soldados de fila a los que aún se defendían, y llevaban a cabo proezas increíbles, resueltos a mantener la Corona de su Rey hasta el postrer momento. El Marqués de Thoy era hecho prisionero; el de Moya, segundogénito de la Casa de Villena, tomaba la bandera de uno de sus Tenientes y uníase a los que combatían; el conde de San Esteban de Gormaz, su hermano mayor, acudía por otro lado, deseoso de no faltar a la acción; don Francisco de Eboi imitaba su conducta; el Mariscal de Campo don Rodrigo Cónesa moría acribillado de heridas;

los Coroneles don Félix de Marimont, don Juan de Vargas, don Gonzalo Quintana y muchos más perecían asimismo de un modo glorioso; corría la sangre por todas partes y las enseñas mudaban de manos a cada minuto, como emblema de la suerte caprichosa, que flotaba indecisa entre los ciegos combatientes; hasta el propio Duque de Vendôme conseguía exponerse, de suerte, que el Teniente General don Juan Antonio de Amézaga, viendo el peligro que corría la vida del Generalísimo, enviaba desde lejos a dos Guardias de Corps para que le asistiesen en la defensa, temeroso de que su ardimiento privara al ejército de la principal cabeza.

La única persona que conservaba serenidad en aquella espantable confusión y se daba cuenta de las probabilidades de éxito que aún le quedaban, empleándolas con pasmosa fiema germánica, era el Mariscal Starhemberg, el Jefe más entendido y más calculador con que contaran los ejércitos aliados en la Península.

Movidos por la furia de la arremetida de los borbónicos, víéronse obligados los alemanes a formar con todas sus tropas la figura del puercoespín, semejante al moderno cuadro, aunque de forma ovoide, la primera fila de rodillas, la segunda en posición de carga con bayoneta calada, la tercera y cuarta haciendo fuego por pares e impares; y, encerrándose en el centro de ella Guido de Starhemberg, teniendo en un extremo a Villarreal y en otro a Bel Castel, continuó la defensa magnífica de sus fuerzas, mientras la claridad del día comenzaba a declinar, acercándose

la noche sin decidir la suerte de uno ni de otro ejército.

Caían en aquella horrosa lucha centenares y centenares de víctimas; desaparecía el General holandés Bel Castel, muerto de un balazo; arruinábase todo; pero Starhemberg, sin descorazonarse por nada, rechazaba una y otra vez a los españoles, desplegando tal arte y fortaleza, que al fin conseguía apartarse de ellos, casi a tiro de fusil, y aunque sus pérdidas fueran muy grandes, ocupábase inmediatamente en reconstituir los escuadrones aliados, para volver a arrearlos de nuevo contra sus obstinados contrarios, cuya retirada consideraba ya como próxima.

Felipe V, durante todo aquel tiempo, observaba cuanto sucedía, sin que su impasible semblante reflejara ninguno de los sentimientos que seguramente experimentaría el alma. Tranquilo, en apariencia, jinete en su caballo, cruzando apenas alguna palabra con las personas que le rodeaban, oyendo y enterándose de los partes que a cada momento se le remitían, extendida su vista perspicaz a cuanto abarcaban los ojos, aquella majestuosa tranquilidad, aquel empaque soberano, impresionaba a cuantos le contemplaban de cerca o de lejos, admirados por tal dominio de sí mismo en una ocasión tan crítica.

Almudena y su compañera, que habían conseguido adelantar hasta colocarse de modo que no perdían movimiento del Cuartel Real, y que, desvanecida ya toda idea respecto de si la batalla constituía un triunfo o una derrota para los suyos, contaban desalentadas los

minutos que quedaban aún de luz, en espera siempre del acontecimiento providencial que decidiera la victoria, vieron poco después de ponerse el sol cómo adelantaba un grupo de caballeros hacia su Majestad, procedentes del centro, y adivinaron los gestos que hacían sus Jefes, tratando de convencer al Monarca de algo que éste se resistía a admitir, moviendo repetidas veces la cabeza en signo de negativa.

Una sospecha terrible invadió entonces el ánimo de las mujeres. ¿Se habría perdido la batalla definitivamente y estarían aquellos hombres procurando llevarse al Rey a otro sitio más seguro para resguardo de la Real Persona? ¡No! ¡Semejante injusticia no era posible!

La conferencia prolongábase, sin embargo, haciendo protestar cada vez menos al Rey, que al fin, y como si se rindiera ante la evidencia, terminó por recorrer una última vez con la vista el campo donde continuaba la lucha, emprendiendo a continuación, y deespacio, la marcha, delante de su séquito, que le acompañaba consternado y en penoso silencio.

Isabel Leyes y Almudena se consideraron aterradas. ¿Era, pues, cierto que los borbónicos habían sido vencidos? ¿Cómo dudar, tras lo que acababan de ver? Y el Generalísimo, ¿dónde estaba? ¿Qué hacía? ¿Por qué no era venido a participar a Felipe V la funesta nueva? ¿Qué iba a suceder cuando la noche cerrara por completo? ¿Qué cuadro de desolación les esperaba allí abajo, donde todavía

(Continuará.)

# INFORMACION NACIONAL

## Después del juicio sumarísimo

**La sentencia del Tribunal: Se condena a muerte al general Sanjurjo, a cadena perpetua al general García de la Herranz, doce años de reclusión temporal al teniente coronel Esteban Infante y es absuelto el capitán Sanjurjo.--Peticiones de indulto.--Se comunica la sentencia a los procesados.--Actitud de los partidos políticos.--El presidente de la República concede el indulto**

### ANSIEDAD POR CONOCER LA SENTENCIA

A las seis menos cuarto de la madrugada llegó al Palacio de Justicia el fiscal de la República señor Martínez Aragón, quien pasó seguidamente al salón donde estaba reunido el Tribunal.

Poco después de las seis salieron de la Sala varios magistrados, conversando con los periodistas, que habían montado una guardia permanente.

De las manifestaciones de los señores dichos, parece desprenderse que la sentencia no será conocida hasta última hora de la mañana o primera de la tarde, porque el Tribunal quiere antes darla a conocer al Gobierno, para que éste a su vez la haga saber al presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora en el Consejo de Ministros que se celebrará esta mañana en el Palacio de Oriente.

...

A las 7:55 de la mañana salió el presidente de la Sala sexta del Palacio de Justicia, y dijo que la sentencia estaba ya dictada y que inmediatamente se firmaría.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que tenía que pasar primero por los trámites legales e inmediatamente después se entrevistaría con el señor Azaña para notificársela.

—Tal vez el señor Azaña pueda decirles algo—agregó.

Se negó en absoluto a dar más explicaciones, pero añadió que se habían tomado todas las medidas para que el secreto de la sentencia no fuera violado hasta el momento oportuno.

El mecanógrafo a quien se le dictó la sentencia permanece en la Sala, habiéndosele prohibido la salida hasta que la sentencia sea del dominio público.

A preguntas de los periodistas, contestó que la noche había sido muy dolorosa para todos los magistrados.

Al conocer estas declaraciones, el defensor señor Infante, hermano del acusado del mismo apellido, que ha permanecido toda la noche en el Palacio de Justicia, manifestó que en su juicio, el hecho de que la sentencia sea conocida primeramente del Gobierno, hace suponer que por lo menos haya una pena de muerte.

### BERGAMIN E INFANTE

A las nueve llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín.

—¿Lo han llamado a usted por teléfono?

—No. Vengo a enterarme de lo que haya, y sobre todo a saber si podré salir esta tarde para San Sebastián, donde está mi esposa gravemente enferma.

Informado de la sentencia, el señor Bergamín marchó inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde entraba a las nueve y cuarto.

—Vengo a ver al presidente—dijo a los periodistas.

—¿Entonces, hay sentencia?

—Sí. Hay sentencia.

—¿Se va a notificar al Gobierno?

—Ya se le ha notificado, aunque

no haya venido a ver al jefe del Gobierno el presidente del Supremo.

Yo vengo a enterarme de si en el Consejo de Ministros que va a reunirse aquí se ocuparán del caso, y además a rogar al jefe del Gobierno que no deje pasar este Consejo sin ocuparse de la sentencia.

Y el señor Bergamín entró en el antedespacho del presidente del Consejo.

Las palabras, y sobre todo la gestión del señor Bergamín convencieron a los periodistas de que la pena recaída sobre el general Sanjurjo era gravísima.

El señor Bergamín no pudo ver al señor Azaña, porque éste no salió de sus habitaciones particulares por haberse retirado bastante tarde a descansar.

Encargó al ayudante del señor Azaña que le transmitiese su deseo de que el Gobierno no desperdiciase la celebración del Consejo de Ministros de hoy para acordar lo que proceda en favor del general Sanjurjo.

Un periodista preguntó si era cierto que un grupo de amigos del general Sanjurjo había iniciado una gestión cerca del embajador de Francia para que abogase por el general, ya que éste posee la gran cruz de la Legión de Honor.

—En efecto—contestó el señor Bergamín.—Somos cuatro los españoles que nos honramos con esa alta condecoración francesa: el general Sanjurjo, el señor Sánchez Guerra, yo y otra persona que en este momento no recuerdo.

—¿Qué impresiones tiene usted de las demás sentencias?

—Yo no las conozco, pero sé que hay buenas impresiones respecto al capitán Sanjurjo, y también creo que son buenas respecto al teniente coronel Infante.

—Pues se asegura que se le condena a reclusión perpetua.

—No hay tal cosa. Se le considera como auxiliar, y se le condena a doce años de reclusión temporal.

El señor Bergamín bajó hasta el portal, y al tomar el auto dijo a los periodistas:

—Voy a volver para presentarme en el Consejo de Ministros. Quiero hacer ver al Gobierno lo que significaría ejecutar al general Sanjurjo.

Ya sé que hay un ambiente desfavorable para el general, pues he visto sobre la mesa un gran montón de telegramas en ese sentido; pero debo exponer al Gobierno mi manera de pensar, que seguramente coincidirá con la suya.

Los demás defensores, informados de las penas, acudieron a Prisiones militares para notificarlas a sus clientes.

Por referencias de estos defensores, pudieron deducir los periodistas que aparte de la pena de muerte para el general Sanjurjo, al general García de la Herranz y al ayudante de aquél, señor Infante, se les condenaba a reclusión temporal, y al capitán Sanjurjo se le absolvía.

Los abogados defensores, a excepción del señor Bergamín, por su avanzada edad, permanecieron con los periodistas en la antesala del Pleno, donde estaba reunido el Tribunal.

A última hora se retiraron los defensores, reflejando sus semblantes el desaliento y el temor por la sentencia.

El más afectado, naturalmente, era el señor Esteban Infante, defensor de su hermano, el ayudante de Sanjurjo.

Los periodistas han batido el record, permaneciendo en el Tribunal Supremo veintiséis horas, sin salir a comer, en espera de la sentencia.

### EL TRIBUNAL TERMINA SU TAREA

A las ocho de la mañana de ayer abandonó la reunión el presidente del Tribunal, señor Gómez, que, rodeado por los periodistas, dijo:

—Estamos redactando la sentencia, que firmaremos en seguida. Se ha llegado a un acuerdo en todo; pero no la puedo hacer pública porque existe un trámite previo, incluso antes de conocerla los interesados, que es la notificación al Gobierno.

Para ello me dirigiré ahora al Ministerio de la Guerra y entregaré la sentencia al señor Azaña.

Acaso allí se enteren ustedes antes que aquí, porque yo no estoy autorizado a hacerla pública todavía.

A las nueve fué el presidente del Supremo al Ministerio de la Guerra para informar al señor Azaña de la sentencia.

El presidente del Consejo convocó a los ministros para las diez con objeto de tomar acuerdos.

Esto parecía indicar que en la sentencia había una pena extrema, ya que en las de cadena perpetua o de prisión no tiene por qué deliberar el Gobierno.

A las diez abandonaron el Supremo los magistrados que dictaron la sentencia.

Han estado reunidas 26 horas. En el Ministerio de la Guerra se recibieron desde primera hora de la mañana numerosos telegramas en favor unos y en contra otros, del general Sanjurjo.

El embajador de Francia, desde San Sebastián, donde veranea, se ha interesado en nombre de su Gobierno por el indulto de Sanjurjo, recordando su campaña de África, en que tan excelentes servicios prestó con su colaboración al esfuerzo de las tropas francesas para pacificar la zona Norte de Marruecos.

### EL FISCAL DE LA REPUBLICA DA A CONOCER LA SENTENCIA

El fiscal de la República, señor Martínez Aragón, estuvo en el Supremo hasta las once y media.

Al abandonarlo lo rodearon los periodistas, y les manifestó que la sentencia recaída era la siguiente:

Al general Sanjurjo, pena de muerte.

Al general García Herranz, reclusión militar perpetua.

Al teniente coronel Esteban Infante, doce años y un día de reclusión temporal.

El capitán Sanjurjo es absuelto.

Las penas de los señores García de la Herranz y Esteban Infante llevan las accesorias naturales de pérdida de empleo, etc.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Aragón acerca del próximo juicio contra los demás encartados, y contestó:

—La vista del proceso contra el general Cavalcanti y unos once encartados más por los sucesos de Madrid, se podrá celebrar la semana próxima.

—¿Serán menores las penas?

—¡Ca! No, porque los sucesos fueron tan graves como los de Sevilla, o acaso más, ya que hubo derramamiento de sangre, y algunos de los encartados fueron detenidos cuando hacían fuego contra la fuerza pública.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

Al abandonar el presidente de la Sala sexta, señor Gómez González, el Palacio de Justicia, dijo que acerca de la sentencia expresaba los naturales escrúpulos para su publicación, y añadió:

—La información la tienen ustedes en el Gobierno, que es quien la ha de facilitar.

Nosotros hemos terminado la labor, que ha sido realmente abrumadora, porque hubo que aquilatar los hechos y la participación de los encartados.

Esto nos invirtió muchísimo tiempo. Estábamos rendidos, y a algunos se les caía la pluma de la mano.

Se le preguntó acerca de la sentencia, e insistió en sus escrúpulos de hacerla pública.

Un periodista le dijo que era conocido, porque ya se había notificado a los procesados y podía hacerla, porque sería una confirmación de labios autorizados.

Manifestó el señor Gómez que, extendida la sentencia, se envió una copia, en atenta comunicación, al Gobierno, y otras copias fueron enviadas también a mano para los procesados.

Como se le dijera cuáles eran las penas que conocían los periodistas, el señor Gómez lo confirmó plenamente.

Expuso que la pena impuesta a Sanjurjo, la justificaban los hechos que realizó.

El general García de la Herranz había mostrado en todo momento su adhesión leal y obediente a los actos de aquél, ejerciendo las funciones de segundo cabo, dando órdenes y cumplimentando otras.

Esto justifica la pena que se le ha impuesto.

El teniente coronel Infante obedecía lealmente las órdenes de aquéllos, lo que significa adhesión, pero de obediencia al mando, no como la otra adhesión.

Por eso tiene la pena que se le ha impuesto.

Respecto al capitán Sanjurjo, no tenía ninguna responsabilidad.

Los periodistas preguntaron a don Mariano Gómez si en la sentencia se aconsejaba al Gobierno el indulto, y dijo:

—El Supremo no puede hacerlo.

Es el Gobierno quien puede, si quiere, dirigirse al Supremo pidiendo su informe, y para eso estoy yo hoy en mi despacho en espera de que el Gobierno resuelva hacerlo, ya que el plazo para esta medida es perentorio.

Claro que si el Gobierno solicita este informe, en un cuarto de hora le sería enviado, desde luego en sentido favorable.

Por eso la información para ustedes está alrededor del Gobierno.

### DOS CONSEJOS DE MINISTROS

Poco después de las diez comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, convocados por el jefe del Gobierno.

A las diez y media llegaron los señores Zulueta, Carner y Domingo, que subieron al despacho presidencial sin hacer manifestaciones.

Posteriormente llegó el ministro de Justicia, a quien preguntaron los periodistas si se le había notificado la sentencia, y contestó:

—A mí no se me ha notificado nada.

A las once menos cuarto llegaron juntos en un automóvil los tres ministros socialistas, señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, que por la mañana habían celebrado una reunión en casa del primero, tratando, según se cree, de la sentencia recaída en el juicio sumarísimo.

El último en llegar fué el señor Casares Quiroga, a las once menos cinco.

A las 12:35 terminó el Consejo, y el presidente dijo a los periodistas:

—¿Ya conocen ustedes la sentencia?

—Aun no—le contestaron.

Pues la siguiente:

(Y la facilitó, en la forma ya conocida.)

Los periodistas le entregaron un pliego que contiene las firmas de todos los informadores públicos solicitando clemencia para el general Sanjurjo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si en el caso de no conceder indulto el Gobierno se ejecutaría la sentencia rápidamente, y contestó:

—Por razones de la ley tendría que cumplirse en el plazo de veinticuatro horas.

—Pero el Gobierno—preguntó un periodista,—¿no va a aconsejar el indulto?

Haciendo un gesto muy significativo, el ministro de Instrucción tomó el coche, sin querer contestar a la pregunta.

Desde el Ministerio de la Guerra el Gobierno se dirigió al Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las dos y veinte.

Al salir se produjo entre los periodistas y algún público mucha expectación:

El señor Azaña exclamó:

—No hay nada, señores, ni por qué alarmarse. He traído solamente a la firma del presidente de la República, y éste lo ha fir-

mado, un decreto separando del Ejército al capitán Sanjurjo.  
 —¿Y del indulto hay algo?  
 —Pues la sentencia que se nos ha comunicado a las once de la mañana, y el Gobierno tiene ocho horas para tratar de su ejecución.  
 El Gobierno se reúne en Consejo de Ministros esta tarde a las cinco en el Congreso.  
 Y el señor Azaña tomó su automóvil.  
 El señor Prieto fué rodeado por los periodistas, a los que entregó un decreto que se refiere al pantano de Ortigosa de Cameros, para que comiencen inmediatamente las obras.  
 Se le preguntó acerca del indulto, y dijo:  
 —Les he entregado un decreto que no creo que tenga importancia en el día de hoy, pero es que del indulto yo no sé nada.

**SE COMUNICA LA SENTENCIA A LOS PROCESADOS**

A las tres llegaron a Prisiones militares los oficiales de Sala señores Espinar y Arce, con objeto de comunicar la sentencia a los procesados.

Fueron recibidos por el oficial de guardia, que dió cuenta de la diligencia al coronel de la prisión y éste informó a los procesados.  
 A petición de los oficiales se reunió a todos los procesados en el salón de Consejos de la prisión, donde oyeron la sentencia.  
 Se preguntó a los oficiales de Sala cuándo comenzaba a contarse el plazo y dijeron que a su juicio cuando llegara a conocimiento de los interesados.  
 —¿Cuánto tiempo es?  
 —Cuarenta y ocho horas— contestaron.  
 —Es que el jefe nos ha dicho que ocho horas.  
 \* \* \*  
 —No sé—dijo uno de ellos.—Yo creí que eran 48.  
 Con Sanjurjo se encuentra el periodista amigo suyo, Bejarano.  
 Es probable que esta tarde, al cumplimentarse la sentencia, quede en libertad el capitán Sanjurjo.  
 Después de comunicada la sentencia condenatoria a los procesados, preguntaron los periodistas a los oficiales de Sala si tenían algo nuevo que decirles y contestaron que únicamente podían decir que los procesados, que ya tenían noticia de la sentencia se limitaron a firmarla sin leerla.

de muerte, con las accesorias, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua y pérdida de empleo, como responsable de un delito consumado de rebelión, prevista en el artículo 237 y castigada en el 238 del Código militar; al procesado Manuel García de la Herranz, a la pena de reclusión perpetua, con iguales accesorias, como autor del mismo delito de rebelión y en calidad de adherido al mismo, según el artículo 238; al procesado teniente coronel Esteban Infante, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, con las accesorias también de inhabilitación absoluta temporal, pérdida de empleo, como auxiliar del mismo delito, que castiga el artículo 240; y se absuelve al capitán de Infantería Justo Sanjurjo.

Abónense al general García de la Herranz y al teniente coronel Infante la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, y no ha lugar por ahora a determinar la cuantía de la indemnización de perjuicios debidos al Estado y a los particulares por el delito cometido, hasta que no se haga en juicio ordinario que ya se instruye.

Procedáse al decomiso de armas ocupadas a los reos, devolviéndose al capitán Sanjurjo la pistola de su pertenencia.

Póngase esta sentencia en conocimiento del Gobierno y espérese el enterado para proceder a su ejecución, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 10 del decreto-ley de 2 de Junio de 1931, que modificó el artículo 662 del Código militar.

Librense testimonios de los particulares que constan en esta causa, a fin de que surtan efecto en pieza separada y en las actuaciones mandadas instruir, con relación a los sucesos de Madrid, el día 10.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

**EXTRAORDINARIOS DE PRENSA**

Después de conocer la sentencia, que circuló rápidamente por Madrid, se comentó mucho en casinos y cafés y en la calle.

Inmediatamente salió un número extraordinario de "La Libertad", que se agotó rápidamente, ante la avidez del público en conocer la sentencia dictada.

"Ahora", en el extraordinario que ha lanzado esta tarde, a primera hora, dice que hay que desoír la voz ronca de pasión que viene de la calle, como fueron desoídas las sugerencias temerosas de los que creían que el orden y la autoridad no podrían mantenerse frente al embate de los extremistas, sino a costa de sacrificios sangrientos.  
 "La Justicia —añade— ha cumplido inexorablemente su función. El Gobierno debe cumplir ahora la suya."

**EN PRISIONES MILITARES**

El edificio de Prisiones militares se encuentra custodiado, desde anoche, por parejas de guardias de Asalto, armados de tercerolas. Se han suspendido las visitas.

A las 11'30 de la mañana llegaron a Prisiones los defensores de los procesados, los cuales conferenciaron con sus patrocinados, dándoles cuenta de la sentencia.

Los encartados y defensores departieron extensamente.  
 A las cuatro menos cuarto llegó frente a Prisiones un coche de guardias de Asalto, que montaron servicio de vigilancia alrededor del edificio.

Había una larga cola de personas para visitar a los presos, pero se les hizo saber que por orden superior se habían suspendido todas las visitas, habilitándose el sábado y el domingo para efectuarlas.

A las cuatro de la tarde el capitán Sanjurjo ha pedido permiso para pasar a la celda de su padre, a lo que se ha accedido, y desde ese momento se hallan reunidos padre e hijo.

**ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA**

En el Consejo de Ministros celebrado en Guerra examinaron de-

tenidamente el problema que plantea la sentencia del general Sanjurjo.

La minoría radical socialista, en días anteriores, había tomado un acuerdo de gravedad, y que por considerarlo así, nos abstuvimos de hacerlo público en nuestro número anterior.

Reunida esta minoría y por mayoría con tres abstenciones, se tomó el acuerdo de que la sentencia, fuese cual fuese, se cumpliría, y en caso de que en una votación ministerial este criterio no prosperase, que los ministros que a ellos representan en el Gobierno presentaran su dimisión.

Este acuerdo fué anoche mismo notificado a los ministros.

Con esta impresión se esperó la deliberación del Tribunal sentenciador.

El Consejo de Ministros tenía que examinar bien detenidamente los problemas que plantea la cuestión, no sólo aquellos que pudiera considerarse inmediatos, sino también los que pudieran asomar como perspectiva para el futuro.

Sin decisión alguna y para exponer con lealtad la situación política al jefe del Estado, fueron los ministros a Palacio.

Notificaron a éste el resultado de la sentencia, y a continuación es lógico que expusieran ante el presidente de la República el modo de ver la situación política en general.

Aunque la responsabilidad de la decisión la asume siempre el Gobierno, cuidando de que las Cortes no tengan relación directa con la decisión ministerial, es muy posible que se considerase conveniente el que los ministros que dependen de partidos y que tienen una representación en el Parlamento, acudan a las minorías parlamentarias a consultar, o mejor dicho, compulsar el estado de orientación que tengan las minorías antes de que la decisión fuese definitiva.

No creemos equivocarnos si aventuramos el juicio de que del Consejo de Palacio se salió sin que los ministros hubieran tomado decisión alguna, ni siquiera hubiesen expuesto indicaciones sobre el estado individual de cada uno.

El Gobierno, como ha dicho al salir su presidente, tiene aún casi toda la tarde para poder tomar decisiones, y se aprovecharán estas horas para reunir a las minorías, algunas de ellas con citación

urgente de antemano, y el Gobierno volverá a reunirse esta misma tarde, a las cinco, en el Congreso.  
 De este Consejo saldrá el acuerdo, que será comunicado inmediatamente al jefe del Estado.

**LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA VUELVE DE SU ACUERDO**

Posteriormente se reunió la minoría radical socialista, que ha vuelto de su acuerdo, dejando en libertad al Gobierno para obrar en consecuencia.

**COMENTARIOS DE PRENSA**

**"EL SOCIALISTA"**

"La República es nueva en todo, nueva incluso cuando la pasión política le pide, con más de una explicación, que se comporte a la antigua usanza.

Va a hacer la prueba definitiva. Atención a los republicanos.

Pongan con el mayor rigor bocado a su pasión y abran un ancho crédito de confianza al Gobierno para que pueda, sin sobresalto ninguno, ajeno a toda presión, discernir serenamente la aplicación que debe hacerse de la sentencia puesta en sus manos."

**"EL LIBERAL"**

Dice que lo que ahora satisface más es que haya muerto la cuartelada por la condenación fulminante del pueblo.

"Habrá que acatar lo que el Tribunal haga. Otra cosa equivaldría a dar un perfil anárquico a la República.

Desde luego, consideramos que ni tiene ejemplaridad ni es preventiva la pena de muerte."

**"LA LIBERTAD"**

En su número extraordinario dice:

"Este periódico, sumándose a las peticiones de indulto que se han dirigido al Gobierno, solicita de éste con el mayor empeño que utilice la facultad constitucional para proponer al presidente de la República la concesión de aquella gracia."

**Gestiones y peticiones de indulto**

**LA PRIMERA PETICION**

Después de conocida la sentencia condenando a muerte al general Sanjurjo, la primera petición oficial de indulto fué la de la madre del capitán Galán.

Esta señora fué recibida por el presidente de la República en el mismo momento en que llegó al Palacio Presidencial, porque Alcalá Zamora tiene dada orden de que ni ella ni la viuda de García Hernández tienen que cumplir requisitos formularios.

La petición de indulto de la madre de Galán, fué sobria.

Dijo al señor Alcalá Zamora que ella no tenía motivo de agradecimiento hacia el general condenado a la última pena; pero por lo mismo, y teniendo en cuenta sus convicciones republicanas y religiosas, el sentimiento de perdón era más vivo.

**EL EMBAJADOR DE FRANCIA**

El señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, estuvo a media mañana, en la embajada de Francia, para agradecer la petición de indulto formulada por aquella representación extranjera.

El embajador de Francia, desde San Sebastián, telegrafió al ministro de Estado solicitando el indulto del general Sanjurjo.

**EL COLEGIO DE ABOGADOS**

A las doce de la mañana visitó al presidente de la Sala sexta del Supremo una representación de la Junta de Gobierno del Colegio de

Abogados, reunida en sesión permanente, diciéndole que el Colegio contribuiría con todas sus fuerzas a conseguir el indulto.

En efecto, esta Junta ha enviado un escrito al Gobierno, elevando la más ferviente súplica de que se indulte al general Sanjurjo, por ser, además, la primera oportunidad del Gobierno y del Jefe del Estado para conceder un perdón.

La Junta del Colegio de Abogados ha tomado, además, el acuerdo de lanzar un manifiesto por radio para que firmen los pliegos todos los abogados.

La misma Junta o representación de ella visitó al señor Azaña para gestionarlo verbalmente.

**LOS PERIODISTAS**

En las primeras horas de la mañana fué enviada al jefe del Gobierno una petición de indulto al general Sanjurjo, suscrita por los periodistas de Madrid, sin distinción de matices.

**LA CASA DE ARAGON**

A la una de la tarde llegó a Palacio una comisión de la Casa de Aragón, haciendo entrega en la Secretaría General de un escrito pidiendo el indulto del general Sanjurjo.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO**

El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta al jefe del Gobierno, en la que dice que abomina de todos los pronunciamientos militares, sea cual sea su causa.

"Pero igual que cuando los capitanes Galán y García Hernández pedí el perdón de sus vidas al

**El fallo del Tribunal**

La sentencia es muy extensa. Alcanza nueve cuartillas grandes y está llena de argumentos y considerandos:

Damos el extracto:  
 Dice que, vista la causa en única instancia, por supuesto delito de rebelión, ocurrida en Sevilla, contra los procesados José Sanjurjo, de 60 años, viudo, del general García de la Herranz, de 52 años, casado, el teniente coronel Esteban Infante, de 40, casado, y Justo Sanjurjo, de 30, soltero, todos de buena conducta y sin antecedentes penales, siendo defendidos por los señores Bergamín, Barrena, Infante y Fernández, y ejerciendo la acusación el fiscal de la República.

Resultando instruido el procedimiento con carácter sumarisimo, a consecuencia de la denuncia del fiscal, fueron encartados los procesados antedichos y asumiendo la Sala de vacaciones el conocimiento del asunto, teniendo en cuenta el cargo de director general de Carabineros que desempeñaba Sanjurjo, pasando después el procedimiento a la Sala de Justicia militar, sucesora del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que le ha dado la tramitación peculiar.

Resultando que el general Sanjurjo provocó un movimiento de carácter revolucionario contra el Gobierno y las Cortes, haciendo promulgar un bando, substituyendo a las autoridades, incautándose de una línea telefónica, intentando volar un puente.

Resultando que el general García de la Herranz también contribuyó a todos estos actos.

Resultando asimismo que el teniente coronel Infante, sin concierto previo ni adhesión, intervino también en el movimiento y que el capitán Sanjurjo acompañó a su padre sin que conste en la causa cuáles fueron sus motivos.

Resultando que José Sanjurjo obtuvo todos sus empleos, desde capitán a teniente general, por méritos de guerra y se halla en posesión de dos laureadas y la de sufrimientos por heridas graves.

Resultando que también García de la Herranz obtuvo empleos de capitán a coronel, también por méritos de guerra.

Resultando que Esteban Infante obtuvo el empleo de teniente coronel, también por méritos y también se halla en posesión de la Medalla de Sufrimientos.

Resultando que celebrada la vista el día de ayer, el fiscal solicitó la pena de muerte para el primer procesado y la de reclusión perpetua para los restantes, como los argumentos expuestos por todas las defensas y que en la tramitación del juicio ha sido seguido de todas las disposiciones legales.

Considerando que los hechos realizados por Sanjurjo están plenamente acreditados en el procedimiento por confesión explícita y pruebas testificales que hacen patente, es reo de delito de rebelión militar en grado de consumación, por haberse alzado en

armas contra las Cortes y el Gobierno legítimo y que estuvo al frente de un cuerpo militar, sin que sirvan de alegación el que no iba dirigido contra la República, como asimismo es indudable que Sanjurjo asumió el mando violentamente, es obligada la penalidad señalada en el artículo 238, ya que la brillante historia del procesado, los grandes servicios que prestó a la Patria y el hecho de no haberse producido derramamiento de sangre durante el desarrollo de la rebelión por él acaudillada, son circunstancias atenuantes que no pueden ser apreciadas por el Tribunal y determinar menor graduación de la pena, por ser única e indivisible la señalada en la ley.

Considerando que el general García de la Herranz ha cometido delito de rebelión como adherido y colaborador, se acepta la clasificación fiscal sin apreciar las circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Considerando que en cuanto a la participación del veniente coronel Infante en los hechos es de estimar desde el cargo de ayudante que desde hacía años desempeñaba cerca de Sanjurjo y los vínculos de obediencia y confianza en él, se impone la aplicación de lo dispuesto en el artículo 240 del Código militar en relación con el 237 que castiga el auxilio con la pena de reclusión temporal en el caso de que no deba merecer este auxilio mayor graduación que una adhesión a la rebelión, no cabe aplicarle al procesado la pena solicitada por el fiscal.

Considerando que al analizar los términos de la acusación contra Justo Sanjurjo, hay que estimar que si bien declara que hizo cuanto pudo en los hechos que realizó su padre, de las pruebas y la indagatoria no se infiere cuáles fueron los hechos en que participó y para cuya ejecución es inefundible concretar la especie de responsabilidad, que sustentada por eminentes tratadistas y también en los artículos 406 de la ley procesal y 420 del Código militar, supone advenir la certeza de la confesión, para lo que no basta la efectuada por el procesado, no siendo suficiente la de meros indicios, como ocurre en este caso, se debe dudar de su veracidad, pues todo demuestra se redujo a acompañar al jefe y director del movimiento, que era a la vez su padre, circunstancia que el juzgado no puede dejar de considerar y que excluye toda punición para aquél, que llama así una responsabilidad en exaltación de filiales sentimientos.

Considerando que al existir indicaciones no demostradas en autos de que el movimiento revolucionario surgió en Madrid y en la capital andaluza, obedece a un solo plan.

Vistos numerosos artículos del Código de Justicia Militar y leyes generales.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al teniente general José Sanjurjo a la pena

entonces presidente del Consejo de Ministros, diciéndole, entre otras cosas, que si la muerte del facineroso mueve sólo a conmiseración, la sangre del delincuente político es simiente de represalias, enconos y protestas que ponen en peligro aquello mismo que se quiso defender, idénticos móviles me impulsan hoy a solicitar que no se ejecute la pena de muerte justamente impuesta al general Sanjurjo.

Este general, cuya conducta no debo calificar, pretendía hacer retroceder a España cien años su progreso político.

Nadie pensará que en mi súplica va envuelta la esperanza de que los elementos que utilizaron la poca cordura del general Sanjurjo agradecan la condescendencia que les beneficia.

Muy lejos de eso, lo atribuirán a flaqueza del Gobierno, se jactarán de haberlo intimidado, y seguirán conspirando contra él, mas no debe consideración tan subalterna contener el impulso de la magnanimidad.

La virtud se realza precisamente por la ingratitud.

Conmutando al general Sanjurjo la pena de muerte por la inmediata inferior, la República exhibirá con gloria los atributos de la fortaleza, que son: la Justicia, la misericordia y el desdén.—Ossorio y Gallardo."

**OTRAS PETICIONES**

Durante toda la mañana se han recibido en el Palacio Nacional numerosas solicitudes de indulto.

Entre los telegramas recibidos los hay de Montevideo y Buenos Aires.

También estuvieron a pedir el indulto el doctor Marañón con un grupo de republicanos; el vicepresidente del Congreso, señor Barnés, y el presidente de la comisión de Reforma agraria, señor Feced.

Asimismo en el Ministerio de la Guerra y en la Presidencia del Congreso se recibieron durante todo el día numerosos telegramas, pliegos y cartas en demanda de indulto.

**MOVIMIENTO PERIODISTICO**

Ayer, durante toda la tarde, no cesaron de funcionar los teletipos de las redacciones de periódicos y centros de información en demanda de noticias respecto al indulto del general Sanjurjo.

Los periódicos de la noche se publicaron con gran retraso, alcanzando en su mayoría la noticia del indulto.

También de provincias llamaron frecuentemente a Madrid en demanda de información.

**OPINIONES DE ALGUNOS PARLAMENTARIOS SOBRE EL INDULTO DE SANJURJO**

He aquí lo que ayer manifestaron algunos diputados respecto a la petición de indulto del general Sanjurjo:

**GALARZA**

Dijo que debía cumplirse íntegramente la sentencia del Supremo, porque el fusilamiento de Sanjurjo beneficiaría a la República.

**PEREZ MADRIGAL**

Dijo que no es político ni humano ejecutar a Sanjurjo.

Prescindiendo de su significación militar, considera que el pueblo, en la hora de hacer justicia, debe hacerla entera y sin vacilaciones, y fusilar a Sanjurjo sería volcar el peso de la ley sobre un hombre que es el menos culpable, pues estrechamos la mano y damos tratamiento a hombres más culpables que él, cuyo único delito ha sido pedir el retiro en Sevilla y definitivamente de su vida militar y civil.

Califica de insensato el acuerdo de la minoría radical socialista, negándose a otorgar la plena confianza a los señores Domingo y Albornoz.

**LERROUX**

—Para mí es indudable que debe haber indulto.

El hecho de reunirse las minorías para esto, me parece una falta de táctica política.

Los radicales ni siquiera necesitan reunirse. Por unanimidad piden el indulto.

**AYUSO**

Habla en nombre de los federales, y dice:

—Somos absolutamente contrarios a la pena de muerte y, por tanto, pedimos el indulto.

**BUJEDA**

—Para los socialistas este es un problema de conciencia que no ha de resolverse colectivamente.

Los ministros socialistas tienen toda la autoridad para resolver lo que crean más conveniente para la República.

**DE FRANCISCO**

—El partido socialista no adoptó ningún acuerdo respecto al indulto; pero si se pusieran en una balanza las opiniones en pro y en contra, no se sabría a qué lado se inclinaría.

**RUIZ DEL TORO**

Negó que los socialistas hubieran recibido sugerencias de ninguna agrupación socialista.

—La posición de los socialistas

**Los ministros celebran otro Consejo en la Cámara**

**Se acuerda el indulto del general Sanjurjo**

Ayer a las 5'30 de la tarde llegó al Congreso el señor Azaña.

Un periodista le preguntó si por la tarde iría a Palacio.

—No.

Acto seguido penetraron en el despacho de ministros todos los consejeros, quedando reunidos en Consejo.

A las siete de la tarde abandonó la sala de ministros el señor Prieto, que no hizo manifestación alguna.

Todos los diputados, en la puerta del despacho, solicitaron noticias de la reunión ministerial.

Prieto se limitó a decir que no iba a Palacio, sino a su Ministerio para trabajar.

Diez minutos más tarde salió don Marcelino Domingo.

Le preguntaron si había nota o manifestaciones, y contestó:

—Manifestaciones.

El señor Albornoz dijo que el presidente del Consejo facilitaría la referencia.

Unos minutos después salió el señor Azaña, y al ver tanta expectación entre diputados y periodistas, exclamó:

—¿Qué pasa, señores?

No hay más que un acuerdo del Consejo de Ministros. Este acuerdo lo llevo ahora al presidente de la República, con objeto de comunicárselo.

No lo conocerán ustedes hasta que sea conocido del presidente de la República.

\*\*\*

Los periodistas supusieron que Azaña iría directamente a Palacio o al domicilio particular del jefe del Estado.

Se enteraron poco después de que Azaña se encontraba en casa del señor Alcalá Zamora.

\*\*\*

A las nueve menos diez de la noche, el jefe del Gobierno llegó al domicilio particular del presidente de la República, y al advertir la presencia de periodistas y fotógrafos, les dijo:

—No se molesten ustedes. No tengo noticias que darles ni me parece pertinente que en este momento me hagan fotografías.

Voy a despachar con el presidente.

Cinco minutos después el señor Azaña abandonó el domicilio del jefe del Estado, y manifestó a los periodistas:

—El presidente de la República acaba de firmar un decreto indultando al general Sanjurjo de la pena de muerte y conmutándola por la de cadena perpetua.

También ha firmado otros decretos importantes, que aparece-

—dijo—es ya conocida: Inhibirse en absoluto y dejar al Gobierno para que obre como más conveniente lo crea para el país.

**SALAZAR ALONSO**

—Debe indultársele.

**EL COMANDANTE FRANCO**

—No se ha reunido mi minoría. No es necesario reunirse en estos momentos.

**EL SEÑOR CID**

—No nos hemos reunido. Cambiamos impresiones y acordamos presentar una proposición pidiendo el indulto.

**BASILIO ALVAREZ**

—Quería presentar una proposición de indulto firmada por todos los sacerdotes diputados, pero no hemos querido adelantarnos, no fuéramos a perjudicar a Sanjurjo por interpretarse mal las cosas, pero pediremos el indulto.

**SEDILES**

—No nos reuniremos; pero tenemos un criterio cerrado: Indulto.

**CORDERO**

—No creo en la eficacia de la pena de muerte.

che llega a nosotros una referencia de lo ocurrido en el Consejo de Ministros al tratar del indulto.

Esta referencia no es oficial ni oficiosa, pero nosotros le concedemos el mayor crédito.

Según parece, cinco ministros se mostraron partidarios del indulto y cuatro opuestos a él."

Eso responde a mi criterio de siempre. La minoría socialista no tiene por qué tratarlo y acatará lo que el Gobierno resuelva.

**MAS PETICIONES DE INDULTO**

El diputado señor Sediles entregó ayer al jefe del Gobierno una sentida carta de su madre, solicitando el indulto.

\*\*\*

Entre las numerosas entidades que han solicitado el indulto del general Sanjurjo, figuran el Montepío de Actores, la Academia de Jurisprudencia, el Ateneo de Madrid y la Liga Internacional de Mujeres, de España.

**COMO PASO EL DIA EL GENERAL SANJURJO**

El general Sanjurjo almorzó ayer con apetito.

Luego llamó a sus familiares, acudiendo primero su hijo Justo y más tarde su esposa doña María Taberner, acompañada del hijo de ambos, José, de dos años de edad. Permanecieron allí toda la tarde.

El capitán Sanjurjo se encontraba decaído.

Su actitud contrastaba con la tranquilidad de espíritu de su padre.

El general Sanjurjo manifestó en la noche del miércoles que deseaba que no le diesen ninguna noticia después de las dos de la madrugada, diciendo:

—Si las noticias han de ser agradables, ya me las darán mañana, y si, al contrario, que me dejen dormir tranquilo.

Ayer el general se levantó poco antes de las nueve de la mañana, y paseó por los pasillos.

\*\*\*

Después de firmar el general Sanjurjo su sentencia de muerte, dijo a los oficiales:

—Estampo mi firma para que vean que no he temblado al firmar el conocimiento de la sentencia.

Acato ésta con respeto, y sin jactancia la firmo.

Espero que antes de fusilarme se me concedan dos horas para arreglar el porvenir de mis familiares.

Luego rogó a los oficiales mostraran su gratitud a la madre del capitán Galán, una de las primeras personas que habían solicitado el indulto.

\*\*\*

La comunicación oficial del indulto le fué hecha a Sanjurjo a las diez de la noche en Prisiones militares por dos oficiales de la Sala sexta del Supremo.

Terminada la comunicación el general Sanjurjo continuó conversando con su hijo, que es la única persona que puede permanecer en su compañía, ya que aún no le ha sido levantada la incomunicación.

Se supone que la incomunicación, que es aneja a la sentencia de muerte, le será levantada hoy.

**NUEVA VISITA**

Ayer, a las seis de la tarde, estuvieron de nuevo en Prisiones militares los defensores señores Fernández Rodríguez, Barrera e Infante, que habían estado en la estación para despedir al señor Bergamín.

Se mostraron optimistas respecto al indulto.

**DESMINTIENDO UN RUMOR**

En la Casa del Pueblo negaron el rumor de que se hubieran reunido las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista para cambiar impresiones sobre la actitud a adoptar ante la condena o indulto del general Sanjurjo.

**PREVISION INNECESARIA**

En el caso de que no se hubiera concedido el indulto, si el reo hu-

biese pedido capilla, se habría habilitado un local en Prisiones militares, pues como el Estado es laico, la capilla se ha suprimido.

El plazo hubiera expirado a las tres de la tarde de hoy, y la ejecución se hubiera realizado en el campamento de Retamares.

**LA PRENSA Y EL INDULTO**

Todos los periódicos, excepto "La Tierra", publican la petición de indulto del general Sanjurjo, considerándolo como lo más beneficioso para la República.

Algunos periódicos, comentando la actitud de los radicales socialistas, dicen que el indulto puede tener consecuencias políticas.

**AYER HUBO EXPECTACION Y TEMORES DE DISTURBIOS**

Los telegramas de provincias reflejan el interés que hubo durante todo el día de ayer por conocer noticias.

En muchas poblaciones los elementos republicanos y socialistas estuvieron apercebidos por si se intentaba realizar algún acto de fuerza atajarlo rápidamente.

En Sevilla las fuerzas de Seguridad prestaron ayer servicio con tercerola.

Los aviones volaron por los alrededores de la ciudad y los pueblos en servicio de observación.

En algunas poblaciones como Coruña, Zaragoza y Valladolid circularon rumores de movimientos militares y se adoptaron precauciones pero nada ocurrió.

En Madrid en la Comisaría del distrito del Hospicio se tuvieron ayer noticias de que en la calle de San Bartolomé, 17, se celebraba una reunión, al parecer comunista.

Se personaron allí varios agentes y guardias, sorprendiendo a seis hombres y dos mujeres, que fueron detenidos sin resistencia.

Los agentes, después de incautarse de algunos documentos, condujeron a los detenidos a la Dirección general de Seguridad.

**CONTINUAN DETENIDOS**

Ayer continuaban detenidos en la Dirección de Seguridad un coronel y un teniente coronel, que seguramente hoy serán interrogados por el jefe superior de Policía.

Sobre éstos se guarda gran reserva.

**Disposiciones oficiales**

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Convocando concurso para proveer una plaza de médico ayudante fisiólogo del dispensario antituberculoso central de Valencia.

Idem idem de ayudante pediatra del mismo centro.

Idem de médico encargado del servicio de laboratorio.

Idem de médico radiólogo.

Presidencia.—Disponiendo la expropiación sin indemnización en beneficio del Estado de todas las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre fincas rústicas, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido contra el régimen en el pasado complot.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica:

Declara en situación de disponible forzoso al coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda, en la primera división orgánica, y a los tenientes coroneles don Valentín Galarza, del Estado Mayor del Ejército, y a don José Martín Prats, de los Estados Mayores de África.

Declara en situación de disponible gubernativo al teniente coronel don Guillermo Delgado Brakembury, y a los comandantes don Alfonso Gómez Cobián, don Francisco Martín Prats y don Francisco Canella Fernández, todos de Infantería, disponibles en la segunda división orgánica.

# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.—Una intervención acertada del señor Alba.—Fue suspendida la sesión nocturna

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia. En el Banco Azul los ministros de Instrucción pública y Obras públicas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley referente a ferrocarriles.

Orden del día: Se aprueban definitivamente: el proyecto de ley reformando las bases para la reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, y el que transforma el Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Guerra del Río modificando varios artículos de la ley de Aguas para su aplicación en Canarias.

Otro del señor Rodríguez Piñero exceptuando del turno de embarque a los jefes de Intendencia y Sanidad de la Armada que hayan cumplido 52 años.

Otra del mismo señor sobre el ingreso en la escala de reserva procedentes de la activa del personal que constituye la escala auxiliar de Infantería de Marina, y por último, otra del señor López Valera sobre el ascenso de los capitanes de navío y coroneles de los cuerpos de la Armada a quienes se privó de su derecho por concatenación dictatorial de las leyes respectivas.

Sin discusión es aprobado un dictamen de la comisión de Justicia reformando la regla 14 del artículo 131 de la ley Hipotecaria.

Se aprueba también, con unas ligeras modificaciones, el dictamen autorizando el aumento de 2.500 guardias de Asalto, así como también otro de Marina modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley del 23 de Julio último, que modifica el contrato con la Trasatlántica, y por último, el de organización del cuerpo de Auxiliares técnicos de los arsenales.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña; pero hay que esperar algunos minutos por no encontrarse en el salón la comisión.

Se da lectura al voto particular del señor Gargallo, que pasa a sustituir al dictamen en su artículo 15, según anuncia el señor Bello.

La propuesta es aceptada por la Cámara, y queda aprobado el artículo 15.

Se abre discusión sobre la totalidad del título cuarto, que se refiere a la Hacienda de la Generalidad.

EL SEÑOR ALBA consume un turno en contra.

Recuerda, dando lectura a un discurso del presidente del Consejo, en el que ofrecía consignar en el proyecto de Estatuto el principio de revisión de los impuestos que se otorgasen a Cataluña, y este principio no aparece en la nueva redacción leída del título cuarto.

EL SEÑOR BELLO, presidente de la comisión, declara que ésta no ha podido deliberar todavía ni adoptar una resolución concreta sobre el particular.

EL SEÑOR ALBA: Las palabras del señor Bello vienen a confirmar mi tesis, que voy a exponer, y que es la siguiente: que la comisión, por las incidencias del momento, por las causas que sean, no tiene un pensamiento determinado sobre el proyecto que se discute. Y llamo la atención de la Cámara sobre lo que significa la discusión de un proyecto de esta trascendencia, cuando no existe un dictamen perfectamente definido.

Este asunto de la Hacienda viene discutiéndose en la comisión desde hace varios meses sin llegar a obtenerse una fórmula armónica. Pide a la comisión que se aplase

el debate de este título cuarto y pueda ir a una ley especial y discutirse tranquilamente.

EL SEÑOR POZAS JUNCAL dice, en nombre de la comisión, que este asunto debe ir comprendido en el dictamen actual y no ser objeto de una ley especial.

EL SEÑOR COROMINAS afirma que el estudio de gastos e ingresos de la Generalidad están hace tiempo determinados, y que el informe de los técnicos catalanes se encuentra ultimado, porque el informe ha tenido como base los propios libros facilitados por el Ministerio de Hacienda.

Podrá haber alguna ligera diferencia entre el informe de los técnicos catalanes y los del Ministerio de Hacienda, pero esta diferencia no es de verdadera consideración y se refiere exclusivamente a los cálculos de gastos e ingresos.

De ello deduce que el estudio está hecho desde hace bastante tiempo, y siendo así, cree que las argumentaciones del señor Alba no tienen fundamento.

Explica la fórmula de revisión a que se ha de llegar, y que explicó el presidente del Consejo en su discurso.

"Dicha fórmula—dice—es que la revisión se hiciese cada cinco años, y que según resulte de dicha revisión, sería siempre reformado el convenio en más o en menos, conforme la liquidación del presupuesto estatal fuese de déficit o de superávit, respectivamente.

Si ahora no se determina la fórmula ni se ve en el dictamen al referirse a ella conforme a la fórmula consignada en el artículo 21, debe señalarse en el artículo 21 del definitivo dictamen."

EL SEÑOR LARA, radical, interviene, y no se da por satisfecho con las explicaciones del señor Corominas.

Entiende que debe fijarse nuevamente el principio de revisión de los impuestos que se concedan a la Generalidad.

No debe haber inconveniente en que las cosas se aclaren en el dictamen.

Por su parte expone la fórmula que a juicio de su minoría podría aceptarse para solucionar este asunto.

EL SEÑOR VALDECASAS se adhiere a las manifestaciones hechas por los señores Alba y Lara, declarando que se podría llegar a lo que propone el jefe del Gobierno respecto de la revisión de los impuestos otorgados cada cinco años, pero no aceptarse en este asunto tan delicado, que el Gobierno dé una forma tan indeterminada, como se hace hablando de un tanto por ciento, no fije una cantidad y tampoco la concrete.

(Aplausos en los radicales.)

EL SEÑOR MAURA habla para explicar el voto de su minoría, coincidiendo igualmente en las manifestaciones de los señores Lara y Valdecasas, quienes las formularon a requerimientos del señor Alba, pidiendo la opinión de los distintos grupos.

Declara que el punto de Hacienda regional que se otorga a Cataluña es la verdadera clave de todo el Estatuto, y siendo esto así, debe ser examinado con serenidad y con un verdadero estudio previo y no traerlo, como se pretende, en la forma vaga y confusa con que se ha presentado.

EL SEÑOR LEIZAOLA consume un turno en favor del dictamen presentado.

EL SEÑOR POZAS JUNCAL, por la comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate, y declara que no es exacto el argumento que se esgrime contra la comisión de querer ésta imponer el dictamen. Esta se somete a la Cámara—dice—y ésta es la que resolverá.

La comisión no tiene inconveniente en que los diputados lo discutan y presenten las reformas que crean convenientes.

El deseo de la comisión es que el proyecto se discuta y que este pleito quede de una vez solucionado.

EL SEÑOR MAURA rectifica al señor Pozas Juncal. Insiste en sus censuras, e insiste también en la afirmación de que lo que se pretende es que los diputados de la nación voten la parte de la Hacienda que ha de otorgarse a Cataluña.

EL SEÑOR ALBA rectifica a su vez, agradeciendo las intervenciones hechas por algunos diputados a la cuestión previa por él planteada.

Rechaza las afirmaciones del señor Corominas, y dice que ni los técnicos catalanes ni los técnicos del Ministerio de Hacienda, ni nadie, puede llegar a hacer una afirmación sobre la cantidad de impuestos, cuando es desconocido el criterio y el alcance a que los impuestos se refieren.

Insiste en que debe aceptarse la fórmula por él propuesta de que se aplase esta cuestión para una ley especial.

No puede menos que declarar que la propia Cámara tendrá que acudir a ésta u otra solución, pues no podrá consentirse que se entreguen a Cataluña la contribución territorial, la de derechos reales y otras no menos importantes, que acarrearán la desorganización de la Hacienda pública española, en estas circunstancias en que la República debe tener las manos libres para desenvolverse en otras cuestiones de importancia. (Protestas.)

Son leídos varios votos particulares y enmiendas presentadas a los distintos artículos de este título.

EL SEÑOR COROMINAS consume otro turno en favor del dictamen.

Explica lo ocurrido en la comisión hasta llegar a la nueva redacción del dictamen, en lo que se refiere a la Hacienda regional.

Afirma que la solución que ahora se da por la comisión será la misma que pueda darse dentro de dos, cuatro o seis meses, pues siempre será la solución el cálculo que hayan de emitir los técnicos una vez conocidos los impuestos que se otorguen.

—Si esto es así ¿por qué no examináis desde ahora la propuesta, después de haber planeado lo que creáis conveniente y oportuno?

Protesta de que se diga que ellos, los catalanes, vienen a aprovecharse del momento crítico que se presenta a la República para sacar adelante el proyecto de Estatuto.

A este momento—dice—hemos llegado después de cuatro meses de discusión difícil y dolorosa.

Termina diciendo que las Cortes no pueden cerrarse sin dejar resuelto el problema del Estatuto.

EL SEÑOR ALBA rectifica. Sostiene que ni él ni nadie han insistido en la tarde de hoy que se aplase la discusión del Estatuto. Lo que han defendido es el desglose de este título; desglose que fué el propio presidente del Consejo de Ministros quien lo anunció a la salida de un Consejo de Ministros, sin que nadie, hasta el presente, lo haya rectificado.

Afirma que aun votando esta misma noche este asunto nada podrían hacer los catalanes mientras no haya presupuesto.

EL SEÑOR LARA rectifica también al señor Corominas.

EL SEÑOR LEIZAOLA consume un turno en favor del dictamen presentado por la comisión.

EL SEÑOR COROMINAS dice que recuerda que fué llamado por la comisión de Estatutos para informar, y que primeramente dis-

cutió con el señor Lara, llegando a un acuerdo, al que ahora se opone.

El señor Lara votó incluso la proposición de que se cediese a la Generalidad el 53 por 100 del impuesto del Timbre.

Refuta las sugerencias del señor Alba, que es enemigo de esa comisión de técnicos.

Afirma que el dictamen sería el mismo que ahora da la comisión.

EL SEÑOR ALBA: Su señoría prejuzga lo que van a hacer los técnicos. Su señoría, desde muchacho, ha sido muy caprichoso.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Según ha dicho un técnico, la diferencia entre los cálculos de la comisión y la realidad, es de treinta millones.

EL SEÑOR ARAGAY: Es una broma.

EL SEÑOR FANJUL: Con el dinero pocas bromas.

EL SEÑOR COROMINAS: La proposición incidental tiene un carácter marcadamente político, y hasta se ha dicho que nos aprovechamos de momentos difíciles en la vida de la República para sacar, con forceps, el Estatuto.

Aplazar la discusión sería un fracaso para el Gobierno y para el Parlamento.

EL SEÑOR ALBA: Yo no deseo que se suspenda la discusión. Con mi proposición se señalarían los cauces por que ha de regirse la Hacienda, y luego se discutirían las cifras a la vista de los presupuestos.

Además, esto fué lo que realmente afirmó Azaña.

EL SEÑOR COROMINA: Y Lerroux dijo que todo aplazamiento le parecería impropio. Este debate no tiene carácter político.

EL SEÑOR CONIDE consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que hay que examinar la cuestión desde el punto de vista catalán y nacional.

Los técnicos catalanes y españoles han de estar de acuerdo.

No se pueden negar a Cataluña los medios económicos para poner en vigor el Estatuto; pero no se puede olvidar la economía nacional española.

Precisa organizar la Hacienda nacional antes que la Hacienda regional.

EL SEÑOR LEIZAOLA le interrumpe y se produce un vivo diálogo entre ambos.

La Cámara está casi vacía. La atención está concentrada en los pasillos.

EL SEÑOR CALDERON consume un turno en contra.

Lee datos para deducir que el valor de las concesiones que se hacen es excesivo.

Habla de la riqueza que han conseguido las regiones con el dinero del Tesoro español.

EL SEÑOR LLUHI: En virtud de una ley de su amigo Cambó.

EL SEÑOR CALDERON alude a la explotación de las minas de potasa de Cardona, como prueba de sus afirmaciones.

Se muestra partidario de la comisión técnica.

EL SEÑOR LEIZAOLA defiende calurosamente el dictamen.

Dice que Alemania tiene descentralizada la economía.

Dirigiéndose a los agrarios, les dice que piden para Cataluña todas las libertades menos el dinero, y que, naturalmente, los socialistas, cumpliendo su ideario, tienen que sacarles de ese error.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Los socialistas defienden las libertades económicas del proletariado; pero no de la plutocracia.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Ya hablaremos de eso.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Ya me ha dado un tema, su señoría, que no se me había ocurrido.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Hay que dar a las regiones autónomas im-

puestos propios para que puedan subsistir, porque si no la autonomía es una ficción.

EL PRESIDENTE dice que por no haber terminado su trabajo la comisión de Reforma agraria, se suspende la sesión de la noche.

Se levanta la sesión a las 8'55.

#### REUNION DE MINORIAS

A las diez de la mañana de ayer se reunió la minoría socialista en el Congreso, donde se examinó una proposición pidiendo una interpelación sobre el paro en Andalucía y Extremadura.

Como hay mucho trabajo por ahora en las Cortes, se acordó que dichos diputados hagan un estudio sobre el problema para hacer después la oportuna gestión cerca del Gobierno.

#### LA COMISION DE GUERRA

La comisión de Guerra, que se reunió ayer mañana en el Congreso, ha acordado informar favorablemente el proyecto de ley de supresión de la Dirección general de la Guardia civil.

La comisión de Reforma agraria ha elegido presidente de la misma al señor Feced.

#### ANIMACION EN EL CONGRESO. —COMENTARIOS SOBRE EL INDULTO DE SANJURJO

La animación en los pasillos del Congreso fué extraordinaria desde muy temprano.

Los comentarios giraban alrededor del Consejo de Ministros celebrado en la Cámara y se hacían conjeturas sobre el acuerdo que pudiera recaer respecto al indulto del general Sanjurjo.

Los ministros se mostraban reservadosísimos.

Algunos diputados no conocían el resultado del Consejo de Ministros.

Otros, al enterarse, dijeron que presumían que en esta reunión ministerial no había habido unanimidad de criterio respecto al indulto.

Algunos consideraban el momento como grave en el orden político.

El señor Maura, al llegar al Congreso, dijo que su partido se había dirigido al presidente del Consejo de Ministros, interesándose por el indulto.

El señor Martínez Barrios se mostraba optimista en cuanto a la situación política.

Decía que le extrañaba que se dijera que los socialistas eran opuestos al indulto, cuando precisamente los socialistas recogían firmas para pedirlo.

#### BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión en el Congreso, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—En la sesión de mañana se pondrá a debate el dictamen de la Reforma agraria.

El martes próximo, por la tarde, irá también la Reforma agraria y por la noche continuará la discusión del Estatuto catalán.

Espero que la comisión de Reforma agraria habrá terminado para mañana los trabajos de estos días, y ello nos permitirá dar un avance considerable en el proyecto.

Espero asimismo que para el martes próximo la comisión de Estatutos presentará un nuevo dictamen más concreto, cuya discusión puede ser muy fácil.

Debo decirles a ustedes que no ha terminado la discusión de la totalidad del título de Hacienda del Estatuto y que aún ha de hablar el señor Alba.

De otras cosas no me atrevo a anticiparles nada, porque no con-

sidero oportuno en estos momentos interpolar otros proyectos.  
—¿Puede decirnos algo de su conferencia con el señor Prieto?  
—Nos hemos ocupado de un dictamen del señor Hidalgo.  
—¿Ha recibido usted algunas sugerencias relacionadas con la petición de indulto de Sanjurjo?  
—Sí. He recibido una larga serie de telegramas en favor del indulto, que me he apresurado a hacer llegar a manos del jefe del Gobierno.

**UN INCIDENTE**

Ayer, a última hora, en los pasillos del Congreso, hubo un incidente entre los radicales y los señores Balbontín y Martín de Antonio, porque éstos últimos decían que el indulto era una iniquidad.

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA**

Tan pronto como salió el señor Azaña del Congreso, la minoría radical socialista celebró una reunión que duró hasta las ocho de la noche.

A la primera parte asistieron los ministros del partido.

Al terminar la reunión, los periodistas preguntaron al señor Baeza Medina si habían tomado algún acuerdo.

Contestó:  
—¿Cómo vamos a tomar acuerdos si casi no ha sido una reunión?

—Pero los ministros ¿les han dado a ustedes cuenta de los acuerdos del Consejo?

—Nada nos han dicho. Nos lo comunicarán tan pronto como sepa el presidente de la República lo acordado, pero mientras tanto nada sabemos.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

—Sí; esta noche.

**LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LOS FERROCARRILES**

El proyecto leído ayer en las Cortes por don Indalecio Prieto, tiende a establecer una intervención permanente del Estado en los ferrocarriles, con facultad para ejercer el veto suspensivo para los acuerdos que pudieran adoptar los organismos administradores de las compañías.

Los representantes del Estado se denominarán comisarios y serán nombrados libremente por el ministro.

**SEGUNDA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA**

La minoría radical socialista se reunió en una de las secciones de la Cámara.

A la una de la madrugada salió don Marcelino Domingo, que dijo:  
—La reunión continúa.

Un periodista le preguntó si estaba satisfecho, y contestó:  
—Yo siempre salgo satisfecho de las reuniones de la minoría.

Algunos diputados radicales socialistas desmintieron la información que algunos periódicos atribuyen a la reunión del miércoles, diciendo que se había tomado el acuerdo de que se retirarían los ministros si se daba el caso de que la sentencia dictada contra Sanjurjo no fuera cumplida.

Esta información es completamente inexacta.

**Ultima hora en Gobernación**

De madrugada en Gobernación no se pudo obtener noticia alguna por no encontrarse el ministro.

**POR EXCESO DE VELOCIDAD CHOCO CON EL PARACHOQUES. SIETE VIAJEROS HERIDOS, DE ELLOS CUATRO GRAVES**

Anoche, al entrar en agujas en la estación de Francia un tren procedente de Picamoixons, chocó, debido al exceso de velocidad, por el retraso que llevaba de veinte minutos, con el parachoques.

El maquinista pretendió frenar, sin conseguirlo.

Resultaron heridos siete viajeros, cuatro de ellos graves.

Fueron asistidos en el dispensario de la estación.

**A MADRID A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL POR LOS SUCEOS**

Esta mañana, en el rápido, ha sido trasladado a Madrid José María Roure.

Se cree será puesto a disposición del juez que instruye sumario por el pasado complot.

**EL HIJO DEL SEÑOR BELLO VISITA LA GENERALIDAD**

Ayer visitó el Palacio de la Generalidad don Luis Bello, hijo del escritor que preside la comisión parlamentaria del Estatuto.

**DILIGENCIAS JUDICIALES**

El juzgado del Oeste ordenó ayer la práctica de determinadas diligencias en relación con el sumario que sigue contra los detenidos Antonio Montfort, José María Codina y José Maldonado, que hace unos meses llevaron a una serrería mecánica de la calle de Galileo un tablón en el que habían incrustado un artefacto explosivo que al estallar hirió gravemente al dueño de la serrería y a su hijo.

Estos reconocieron a los detenidos Codina y Maldonado, como los individuos que llevaron a su casa el tablón que ocultaba el explosivo.

El Montfort no fué reconocido; pero no pudo explicar satisfactoriamente la posesión de algunas sustancias explosivas, unos tubos y algunas mechas que fueron halladas en su domicilio de la calle de Vilamari, por la Policía.

**SIGUE EN LA CARCEL A PESAR DE HABER HECHO EFECTIVA LA MULTA**

El cabo de Somatenes de Mollá ha hecho efectiva la multa que le impuso el gobernador por su famosa cuadra de perros, a quienes denominaba con apellidos catalanistas.

A pesar de ello continúa en la cárcel hasta que el comandante general de Somatenes informe sobre el caso, ya que se encontraron en su domicilio catorce armas a su nombre con licencias y guías.

**EL AUTOMOVIL DE LAS CORONAS REALES ES PROPIEDAD DEL ARCHIDUQUE CARLOS, QUE ESTA DETENIDO**

Esta mañana, en la jefatura de Policía, se nos ha manifestado que el auto de las coronas reales en el radiador y en las portezuelas, que estuvo a punto de ser incendiado la noche anterior, y dió lugar a una manifestación de protesta que disolvieron los guardias de Asalto, pertenece al archiduque don Carlos de Habsburgo y de Borbón, que se encuentran en Barcelona haciendo prácticas de aviación.

El archiduque ha sido detenido, pasando a la jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

El gobernador recibió la visita del coronel de Austria, que se interesó por la libertad del archiduque don Carlos de Habsburgo y

de Borbón, que fué detenido la noche anterior.

Un periodista preguntó si el detenido es austriaco, y el gobernador dijo que él solamente sabe que el detenido y su familia tenían pasaporte español y diplomático, y que lo demás lo resolverá el director general de Seguridad, a cuya disposición está el detenido.

**LOS OFICIALES DE CORREOS JAPONESES QUE VIENEN A TOMAR PARTE EN EL C. I. C.**

Ayer mañana llegaron a Barcelona dieciséis funcionarios japoneses del ramo de Comunicaciones.

Vienen a tomar parte en el Congreso Internacional de Correos, que se celebrará en breve en Madrid.

**LA HUELGA DE TARRASA**

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo de construcción de Tarrasa.

El número de los huelguistas asciende a un millar.

La huelga obedece a la petición que tienen formulada los obreros acerca de la semana de vacaciones.

**EN VIAS DE SOLUCION**

Los obreros del taller Vulcano, ante la decisión de los patronos del paro forzoso, han acordado celebrar una reunión para llegar a una fórmula de arreglo.

**CUANDO ESPERABA AL NOVIO AL PIE DEL ALTAR SUPO QUE ERA CASADO**

Estefanía López, que ayer debió contraer matrimonio, encontrándose ya en la iglesia, se le dijo que el novio era casado, lo cual pudo comprobarse en seguida, presentando la novia la correspondiente denuncia.

**DE PROVINCIAS**

**Inquietud y precauciones**

La Coruña.—El miércoles desde las primeras horas de la noche se notó entre los elementos republicanos de la Coruña gran nerviosidad y expectación ante sucesos que se decía se producirían de madrugada.

Los republicanos se congregaron en los casinos y en poco menos de una hora distribuyeron a todos los afiliados que voluntariamente quisieran prestarse a ello, en los centros oficiales, alrededor de los cuales permanecieron durante la noche.

Además se tomaron numerosos automóviles para marchar a las afueras de la ciudad con el fin de vigilar algunas fincas de determinados elementos monárquicos sospechosos.

Igualmente se vigilaron los domicilios de algunos militares.

Se establecieron rondas de enlace, con santo y seña, dispuestas a reunirse en lugar determinado y a una señal convenida.

En la Diputación, a primera hora de la noche, hubo una reunión de autoridades y de destacados elementos republicanos.

También se reunieron privadamente los Sindicatos obreros.

Ayer por la mañana celebraron una entrevista el gobernador y el general de la División.

Parece que en la conversación se trató de los sucesos que se decían iban a ocurrir en Galicia.

El general comunicó al gobernador que había tranquilidad.

A las dos y media de la madrugada de ayer las calles estaban llenas de gente y se veían numerosos grupos volantes.

El alumbrado público, que se acostumbra apagar a las doce y media de la noche, estuvo encendido hasta el amanecer.

**DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA**

La Policía, después de incesantes gestiones, logró detener al famoso huésped indeseable que por espacio de dos años ha estado robando en las pensiones en que buscaba un alojamiento.

Se le detuvo en un bar de la Ronda de San Antonio y dió un nombre supuesto; pero se sabe que se llama José Comes Comes.

Hace dos días se le detuvo, e intentó suicidarse en los calabozos.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Vapores entrados:

- “Jautost”, de Reyjavich.
- “Ampurdán”, de Rosas.
- “Palacio”, de Liverpool.
- “Ciudad de Valencia”, de Valencia.
- “Rey Jaime I”, de Palma.
- “Roberto R.”, de Málaga.
- “Cabo San Agustín”, de Génova.
- “Cabo Vado”, de Brayla.
- “Tore Jarl”, de Alejandría.
- “Paganini”, de Fiume.
- “Kostiena”, de Luach.
- “Ceprisa”, de Imperia.
- “Ciudad de Alicante”, de Alicante.
- “Nereida”, de Liorna.
- “Espagne”, de Argel.
- “Clanta”, de Cannes.

Vapores salidos:

- “Cilly of Manchester”, para Manchester.
- “Cabo Roche”, para Bilbao.
- “Ciudad de Valencia”, para Valencia.
- “Rey Jaime I”, para Palma.
- “Ciudad de Barcelona”, para Palma.
- “Cabo San Agustín”, para Buenos Aires.
- “Cardiff”, para Nueva Orleans.
- “Margrette”, para Tarragona.
- “Ceprisa”, para Nueva York.
- “Cabo Vado”, para Marsella.
- “Ebro”, para Casablanca.
- “Tore Jarl”, para Alicante.
- “Jaime B.”, para Valencia.
- “Espagne”, para Marsella.

**DE BARCELONA**

**Los obreros parados han formulado la siguiente petición: Un palacio de la Exposición; un hotel de los de la plaza de España; 35 pesetas semanales en concepto de socorro; autorización para controlar la Bolsa de Trabajo y la jornada de seis horas**

La comisión de obreros parados de Barcelona ha remitido a los periódicos una nota en la cual formulan al Gobierno, a la Generalidad y al Ayuntamiento las siguientes peticiones:

- 1.º Que se les conceda un palacio de la Exposición, con carácter permanente, donde puedan reunirse.
- 2.º Que se les conceda también un hotel de la plaza de España donde poder instalarse.
- 3.º Que se les abonen 35 pesetas semanales en concepto de socorro, y que se les autorice para controlar la Bolsa del Trabajo y que se establezca la jornada de seis horas.

**Otras noticias**

**LAS PRECAUCIONES EN BARCELONA**

Durante la pasada noche se han adoptado precauciones por las autoridades.

A las siete de la mañana, y en vista de que no se habían registrado incidentes, se volvió a la normalidad.

Había gran inquietud por conocer la sentencia recaída en el juicio sumarísimo del general Sanjurjo.

Al conocerse ha producido honda impresión.

Se han elevado muchas peticiones de indulto al Gobierno.

**AGREDIDA POR SU PROPIO PADRE**

En su domicilio, sito en la casa número 10 de la calle de Toldrà, fué agredida anoche, por su propio padre, Esperanza Hernández Pérez, de 27 años, que hubo de ser asistida en el dispensario de Hor-

ta, de las lesiones que le produjo la agresión paterna.

Los médicos del referido dispensario le apreciaron heridas contusas en la región parietal y occipital, que calificaron de pronóstico reservado.

Una vez curada de urgencia pasó a su domicilio.

El irascible padre fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

**NO PUEDE HACERSE NADA HASTA QUE DISPONGA EL GOBIERNO**

Los periodistas han sido recibidos esta mañana por el gobernador civil.

Han preguntado al señor Moles si había sido puesto en libertad el teniente coronel señor Reina.

El gobernador manifestó que como la detención obedecía a que el señor Feina ejerció el cargo de ayudante del general Barrera, no puede hacerse nada hasta que disponga el Gobierno.

**UN AUTOBUS DESPEÑADO. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS**

Comunican de Gerona que un autobús propiedad de Emilio Matos, del pueblo de Raguesa, al llegar a la bifurcación de la carretera de Fornells a Igualada, término de Bagur, a consecuencia de un falso viraje dió dos vueltas de campana, despeñándose a una altura considerable.

El auto conducía 28 pasajeros.

De ellos resultó muerta la vecina de Raguesa, Ana Cafonto, y 18 heridos, entre ellos varios de gravedad.

Estos mejoran, siendo atendidos convenientemente.

(Sigue a la página 14)

# DE TODO EL MUNDO

## El movimiento revolucionario en el Brasil

Montevideo.—Noticias procedentes de Río Grande do Sul, anuncian que reina gran agitación en aquel Estado.

Las mismas noticias añaden que los jefes de la oposición, señores Borges, Madeiro y Pila, han desaparecido de Puerto Alegre, ignorándose su residencia actual.

Se han registrado algunos pronunciamientos militares en Rosario, San Pedro, San Vicente y Semuria.

Buenos Aires.—Un comunicado del cuartel general revolucionario de Sao Paulo dice que continúan los combates en Cunha.

En ese comunicado se asegura que los rebeldes han rechazado a los federales.

Londres.—Noticias de Río Janeiro dicen que el embajador italiano ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros que si el estado de cosas actual prosigue, el Gobierno italiano se verá obliga-

do a tomar una determinación sobre el reconocimiento de la calidad de beligerantes, solicitado por el Estado de Sao Paulo.

Buenos Aires.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que las tropas federales están desarrollando un movimiento ofensivo de gran amplitud.

Un comunicado oficial de Río Janeiro da cuenta de que los federales cañonean a los rebeldes en el sector Norte del frente y preparan al mismo tiempo una ofensiva en el sector Sur.

Se han enviado varios batallones para combatir el foco de rebelión surgido en el Estado de Río Grande do Sul.

Buenos Aires.—Comunican de Río Janeiro que el señor Cardoso, comisario de Río Grande do Sul, que había estado en Río Janeiro para negociar la paz con las autoridades federales, ha salido de esta capital por haber fracasado en su gestión.

## El conflicto del Gran Chaco

Londres.—Comunican de La Paz, que los paraguayos han atacado el fortín boliviano Adre, puesto avanzado del Chaco.

Las tropas bolivianas rechazaron el ataque, resultando cinco soldados paraguayos muertos.

### LA ACTIVIDAD COMUNISTA

Varsovia.—Según noticias de Dantzig, recibidas por la prensa polaca, un grupo de unos treinta comunistas han atacado, en el barrio de Petershagen, a tres guardias municipales.

Un destacamento de Policía que acudió al lugar del hecho, fué objeto de una agresión a tiros de revólver.

La Policía hizo uso de sus armas, resultando un comunista herido.

Se practicaron varias detenciones.

### UN VUELO DE LA AVIADORA EARHART

Londres.—Comunican de Newark (Nueva Jersey) que la aviadora Amelia Earhart ha efectuado el vuelo transamericano sin escalas, desde Los Angeles a Newark, invirtiendo 19 horas y dos minutos.

Es la primera mujer que efectúa este raid.

### COMENTARIO AL DECRETO CONTRA EL TERRORISMO

Munich.—Comentando el órgano del partido populista bávaro los juicios de Ohlau (Beuthen), recuerda haber prevenido, cuando se publicó la última disposición sobre los atentados de terrorismo, que las disposiciones que entrañaban los decretos podrían conducir a graves males, pues el rigor de la ley obligaría en muchos casos a usar del indulto y clemencia, y ello en ningún caso lleva a reforzar el sentido de autoridad.

## Nuevo ministro de Suiza en España y Portugal

Berna.—El Consejo Federal ha nombrado ministro y enviado plenipotenciario en España y Portugal al señor Charles Eggen, que hasta ahora era ministro en Buenos Aires.

Sustituirá en Madrid al señor Stutz, llamado a desempeñar el cargo de director de Política en el departamento de Negocios Extranjeros.

## Política norteamericana

Washington.—Los principales hombres de negocios de los dos Estados afiliados al sistema de la Reserva Federal, participarán en la conferencia que ha sido convocada por el presidente de la República, cuyo objeto es ver el medio de hacer efectivos los poderes de inflación de créditos concedidos al Gobierno por el Congreso.

### EL AVIADOR MOLLISON APLAZA SU REGRESO

Nueva York.—El aviador Mollison ha decidido aplazar su salida, anunciada para hoy, en vista de que la oficina meteorológica le informa en el sentido de que la situación atmosférica no es favorable ahora, ni lo será en varios días, para un vuelo trasatlántico.

### SUSPENSION DE UN PERIODICO COMUNISTA

Beuthen.—Ha sido suspendido por ocho días el órgano comunista "Rotte Phone".

### LOS PASOS A NIVEL

Pisa.—En un paso a nivel que carecía de vigilancia, un camión en el que iban dos personas, ha sido alcanzado por un tren procedente de Pisa.

A consecuencia del choque los ocupantes fueron lanzados por un terraplén, falleciendo.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

Roma.—De la exposición hecha al Duce por el secretario del partido fascista, Starace, resulta que en el primer turno fueron enviados a las Colonias marinas y de montaña, cerca de 315.000 niños.

Las Colonias fueron 1.312, a saber: 261 de mar; 237 de montaña; 636 heliotherápicas, y 179 fluviales.

Muchas de las Colonias fueron visitadas por el secretario del partido, quien halló perfecto su funcionamiento.

## Arriesgada proeza de un nadador

Niagara Falls.—El nadador holandés Van Rhyne atravesó ayer la corriente del Niágara, a unos cien metros solamente de las cataratas.

Una inmensa multitud presenció la proeza del nadador holandés, a quien la Policía trató inútilmente de disuadirle.

## Desórdenes con motivo de haber sido condenados a muerte cinco nacional socialistas

Beuthen.—El periódico nacionalista "Der Angriff" ha sido suspendido por ocho días, por haber publicado un violento artículo comentando la condena a muerte de cinco rascistas en Beuthen.

Beuthen.—Grupos de manifestantes han recorrido las calles en manifestaciones de protesta contra la condena a muerte de cinco nacional socialistas.

Los manifestantes han roto las lunas de numerosos escaparates y han penetrado en el periódico socialista local, causando grandes desperfectos.

La Policía intervino vigorosamente, practicando varias detenciones.

El comandante Bohlen, jefe de las formaciones de asalto hitlerianas, visitó en la cárcel a los cinco condenados y conversó con ellos durante 20 minutos.

Beuthen.—A consecuencia de los nuevos desórdenes registrados ante la prisión de esta ciudad, el gobernador de las provincias de la Alta Silesia ha prohibido todas las reuniones o manifestaciones en las cercanías de la prisión.

Durante los desórdenes de anoche resultaron más de 20 heridos de más o meos gravedad.

### ESTADISTICA DE LOS SIN TRABAJO

Berlin.—El número de los sin trabajo se elevaba en 15 de Agosto a 5.383.000 personas, o sean 10.000 menos que en primero de Agosto.

## En la Dieta japonesa

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso en la Dieta, anunciando que el Japón tiene el propósito de reconocer formalmente en breve plazo al Estado de Manchuria.

Tokio.—Hablando en la Dieta, después del señor Huchida, el primer ministro señor Saito ha declarado que, de acuerdo con la resolución votada por la Dieta durante su última sesión, recomendando el rápido reconocimiento de Manchuria, el Gobierno japonés adopta en este momento todas las medidas necesarias para el reconocimiento del nuevo Estado.

### HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Caltagirene.—En la localidad de Angelo, durante unas excavaciones han sido descubiertos objetos que datan del siglo XII antes de Jesucristo.

Consisten en vasos de barro cocido rudimentariamente trabajados y en una espada de bronce perfectamente conservada.

### LA SITUACION EN MAURITANIA

París.—Comunican de San Luis del Senegal a "Le Matin" que la situación en Mauritania se ha agravado.

Un grupo móvil ha caído en una emboscada, y han resultado muertos tres oficiales europeos y 17 tiradores indígenas.

## Rusia se defiende de la epidemia de cólera existente en Mandchuria

Moscú.—A consecuencia del desarrollo que va tomando el cólera en Manchuria, y para evitar que pudiera propagarse a Rusia, el comisario del pueblo en el departamento de Sanidad, ha organizado en todos los pueblos de la frontera un servicio médico sanitario, encaminado a examinar a todas las personas que intenten pasar la frontera.

## El monumento a Mussolini

Roma.—El monolito de mármol de Carrara destinado al Foro Mussolini, de un peso de cerca de trescientas toneladas, ha sido protegido con traviesas de hierro y elevado cerca del dispositivo de cemento armado, que tiene una altura de treinta metros, provisto de un plano inclinado que permitirá la erección con la máxima rapidez y seguridad.

El monolito deberá ser colocado verticalmente sobre un bloque de mármol que pesa ochenta toneladas.

La total altura del monumento será de treinta y siete metros y medio, con una anchura de dos metros en el remate y de dos y medio en la base.

El "Corriere della Sera" pone de relieve las dificultades de la erección del monolito, que una vez colocado sobre su basamento, sin cimentación alguna, se mantendrá a causa de su peso en posición vertical y podrá desafiar los siglos como otro ninguno.

La erección del monumento será menos aparatosa que la del célebre obelisco de la plaza de San Pedro, en la que intervinieron ochocientos hombres y ciento cuarenta caballos.

En la maniobra de erección del monolito sólo intervendrán cuatro hombres y cuatro martinets hidráulicos y el aparato compresor de agua, que los hará funcionar y que tiene una potencia comprensiva de cuatrocientas atmósferas.

Las dificultades consisten en la delicadeza con que debe ser tratado el monolito de mármol, que necesita mayores precauciones que los obeliscos de pórfido o de granito, formados de materia más elástica y resistente.

El conjunto del monumento está inspirado en la realidad del fascismo. Quiere representar en su parte inferior la estilización del fascio, del cual se alza la columna Mussolini, como elemento predominante.

Los bloques que forman el fascio están tallados irregularmente y reunidos dan al monumento cuatro caras lisas y desnudas. En una sola de ellas será esculpido verticalmente el nombre de Mussolini.

El monumento, que será el primero de los grandes monumentos de la Roma nueva, tendrá enfrente el nuevo puente sobre el Tevere en la zona Farnesina.

## El supuesto Príncipe Edgardo de Borbón era el aventurero italiano Lorioli

Roma.—La prensa declara que el pretendido Príncipe Edgardo de Borbón, era el aventurero milanés Lorioli.

"Il Corriere de Casela" dice que el antiguo abogado del aventurero asegura formalmente haberlo reconocido.

París.—El juez de instrucción interrogó nuevamente ayer por la mañana a Candelaria Bransoler.

Parece ser que el magistrado ha abordado la cuestión de espionaje, pues Candelaria, en su primera declaración ante los runcionarios de la Policía judicial, declaró que había matado al Príncipe porque éste la había amenazado, reprochándole saber demasiadas cosas sobre sus actividades.

Se guarda gran secreto sobre el resultado del interrogatorio.

Por la tarde, el juez de instrucción, ante la acusada, procedió a romper los sellos de la puerta de la habitación donde se desarrolló el crimen.

### EL PRINCIPE HUMBERTO

Benevento.—Esta mañana, al frente de la 25 división, el Príncipe Humberto ha hecho su solemne entrada en esta ciudad, siendo recibido por el prefecto, el podestá y otras personalidades.

El podestá, en nombre de la ciudad, ha dirigido una salutación al Príncipe.

Este ha atravesado las principales calles de la ciudad entre aclamaciones y bajo una lluvia de flores hasta llegar al Palacio del Gobierno.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS ES RECIBIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

París.—El ministro del Interior recibió ayer por la tarde al embajador de España, don Salvador de Madariaga.

### PROPOSICIONES PARA LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE EL TRANSANDINO

Santiago de Chile.—El Gobierno chileno ha hecho al argentino proposiciones concretas para llegar a un acuerdo que ponga término a la paralización del tráfico en la línea del ferrocarril Transandino, que dura desde hace varios meses, respetando los intereses mutuos de los dos países.

## Los obreros españoles sin trabajo promueven algunos incidentes

Montevideo.—Cierta número de obreros españoles sin trabajo, que no habían podido obtener la repatriación, han promovido algunos incidentes ante el consulado de su país.

La Policía intervino, disolviendo a los manifestantes y practicando varias detenciones.

### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL BANCO DEL REICH

Dortmund.—Hablando de los problemas económicos y monetarios en el Congreso de Cooperativas, el presidente del Reichsbank ha manifestado que Alemania no gozará de nueva prosperidad si no se logra hacer lo más provechoso posible el trabajo humano, y las experiencias que se han realizado en la humanidad prueban que solamente el sentido de la propia responsabilidad es posible en el mundo de los negocios.

Incumbe a la política crear un espacio de prosperidad que permita gozar de las ventajas del tráfico económico mundial, mientras que el alejamiento de este consorcio mundial ha de producir, ciertamente, la muerte económica de un gran número de alemanes.

Luther manifestó seguidamente que era enemigo declarado de toda inflación, sea declarada o encubierta.

Dice que el Banco nacional está dispuesto a ponerse al servicio de todo proyecto claro y razonable, pero sin rebasar los límites del estancamiento económico, y éste no podrá ser levantado sino por las vías de la voluntad.

El Banco quería rebajar el tipo del descuento, pero no puede realizarlo por las disposiciones legales vigentes que declaran inadmisibles el descuento inferior al cinco, mientras que la cobertura fiduciaria sea inferior 1 40 por 100.

### OTRO INTENTO DE TRAVESIA DEL ATLANTICO

Harbourgrace.—Los aviadores noruegos Keyde y Bochkon emprendieron el vuelo ayer por la mañana, a las 7'38, con rumbo a Europa.

Tienen el propósito de aterrizar en Oslo.

(Sigue a la página 14)

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

### AGENCIAS

AGENCIA DE ADUANAS. Domingo, S. A. Consignatarios buques. Muelle Tierra, 7. Grao.

ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Muelle, 15. Grao. Telegramas «Román».

### ALQUILERES

VERANEANTES Habitación amueblada cederé temporada verano, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabañal.

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: porteria

### ARTICULOS VIAJE

ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado.

### AUTOMOVILES

ESCUELA CHOPERS «SANSO». Conducción-mecánica, carnets, enseñanza perfecta. Cirilo Amorós, 64.

NEUMATICOS de ocasión 11 Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. Sucursal en Gandia: Calle Canaiejas, 28. Teléfono número 98. Esta casa tiene la fama de vender barato.

ESTACION engrase eléctrico. Garaje Molina. Gasolina. Catorce Abril, 15. Teléfono 13.203. Valencia.

AUTO CENTRAL. Garaje, oficinas y talleres: Cirilo Amorós, A. C. Teléfonos 14.570 y 14.579. Valencia

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 13

ACCESORIOS para automóvil. Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia.

ENRIQUE NARBON. Accesorios y recambios en general para automóviles. Grandes existencias en cubiertas y cámaras de todas marcas y medidas. Colón, 46. Teléfono 14.236. Valencia.

EL AUTOMOVIL DE OCA-SION. Automóviles usados Visite Company. Economizará dinero. Guillén de Castro, 45.

CARNETS de chófers. Matrículas automóviles. Patente nacional. Concierto transportes. Senent, siempre Senent. Colón, 58.

ESCUELA CHOPERS «COLON». Rapidez, seriedad, economía. Lecciones especiales. Colón, 58.

REPUESTOS FORD. Legítimos neumáticos. Lubrificantes. Casa Martín. Colón, 36.

LA UNICA. Escuela de chófers. Trámites automovilistas Sorni, 4. Teléfono 15.057.

### CALZADOS

GIL, es el mejor. LAFARGA. Gran surtido en zapatos tennis. Pi y Margall, 52. Valencia.

### COMPRA-VENTA

ESTABLECIMIENTOS COLomer. Salvá, 8. Teléfono 11.796. Compra a precios inmejorables botellas vacías y vidrio, papel de archivo, etc.

### CRISTALES

FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.

CRISTAL, Loza, Porcelana, Viuda José González Carrion, Guillén Castro, 113. Valencia.

### DROGUERIAS

EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015.

DROGUERIAS - Perfumerías «Las Barcas», Sdad. Anónima García. Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225, y sucursales.

### ELECTRICIDAD

PRODUCTOS «PHILIPS». Maquinaria y materiales eléctricos. Radiotelefonía. La-Calle y C. S. L. Gran Vía M. del Turia, 38. Valencia. Teléfono 12.953.

MUEBLES DE JUNCO. Especialidad en sillones para cafés y sillas plegables. Ramón Lliso. Comedias, número 28.

HOTELES

RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742 Valencia.

HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas ni-queladas. Pensión desde 8 pesetas. Barcas, 5.

### HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.

### MUEBLES

MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M. M.; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia.

LATORRE. Fábrica y exposición: Denia, 53. Teléfono 10.788. Almacén: Gran Vía Germanías, 7.

MUEBLES DE JUNCO. Especialidad en sillones para cafés y sillas plegables. Ramón Lliso. Comedias, número 28.

HOTELES

RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742 Valencia.

HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas ni-queladas. Pensión desde 8 pesetas. Barcas, 5.

### HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.

### MUEBLES

MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M. M.; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia.

### PENSIONES

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

PENSION LA PLATA. Honorio Miralles. Gran confort, cuarto de baño. C. Mosén Femares, 3, 1.ª

### TRANSPORTES

EL RAYO. Gerardo Robredo, Alicante, 19. Teléfono 13.745. Valencia.

MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas, n.º 11. Teléfono 12.063.

### VENTAS

PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

LUJOSA limousine Delage, seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión verdad. Grabador Esteve, n.º 10.

### VIARIOS

ALMACEN DE FERRETERIA, Bateria cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia.

BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.473.

ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423.

JOYERIA-PLATERIA de Juan Herrero. Avenida Blasco Ibañez, 9. Valencia.

FUNERARIA DE «EL BARCO». P. Martí Garcerá. Gracia, 5. Teléfono 10.815.

GRAN selección Ciruelos japoneses, Naranjos, Melocotoneros, Granados, Vides Americanas. Albino Marrades. Alcira.

MATERIAL ESCOLAR compraría nuevo o de ocasión. Diríjirse Alianza Francesa. Isabel la Católica, 10.

## Más de provincias

### Ofrecimiento de una villa al presidente de la República

San Sebastián. — Don Ignacio Elizalde ha ofrecido una finca suya, llamada «Villa Genoveva», para residencia del presidente de la República, cuando vaya a San Sebastián.

### Manifestaciones de Juan Antonio Primo de Rivera

San Sebastián. — Don Juan Antonio Primo de Rivera ha manifestado que es inexacto que ni él ni sus hermanos hayan firmado un documento comprometiéndose a no intervenir en ningún movimiento favorable a don Alfonso; pero, no obstante, quiere hacer constar que ni él ni sus hermanos han intervenido en el último movimiento, pues ni siquiera se encontraban en Madrid.

### DENUNCIA

Málaga. — En la comisaría de Vigilancia se presentó ayer mañana don Manuel García González, dueño de una casa constructora de balanzas, para denunciar la desaparición del cajero Manuel Cañadilla, con 4.000 pesetas. El cajero ha dejado una carta declarándose culpable del hecho.

### Después de la intentona

### DETENCIONES Y REGISTROS

Pamplona. — Por orden superior fueron detenidos los comandantes de Infantería Primitivo Zurita, Eloy de la Peña, Alfonso Navarro, y el teniente coronel Federico Roncal.

De Barcelona llegaron ayer 110 guardias de Asalto al mando de un capitán, dos tenientes, un suboficial y cuatro sargentos.

Estas fuerzas patrullan por las calles.

León. — Ayer se verificaron numerosos registros en los domicilios de significados monárquicos.

En el de don Pedro García de Hoyo se halló documentación comprometedor, y fué detenido su propietario.

También se practicó la detención del director de un semanario monárquico.

Los abogados don Antonio Egozar y don Carlos Codorniga, ingresaron en la cárcel.

## Triste situación de unos obreros sin trabajo

Almería. — Procedentes de Bascas salieron 300 mineros parados, marchando a pie a la capital. Sólo llegaron 120. Los demás se fueron quedando desfallecidos por el camino.

Durante la caminata dicen que se alimentaron de hierbas y frutas.

El gobernador les ofreció que actuaría rápidamente para la solución del conflicto; pero los mineros se negaron a regresar al pueblo.

Dicen que preerfien mendigar antes que morir allí de hambre.

La compañía minera inglesa se niega a trabajar por falta de mercados de hierro, como consecuencia de la crisis mundial.

## Más del extranjero

### EL REY Y MUSSOLINI EN LAS MANIOBRAS

Perugia. — El señor Mussolini, acompañado del ministro de la Guerra, ha estado a visitar en sus campamentos a numerosas unidades que toman parte en las maniobras militares.

Por expreso deseo del jefe del Gobierno, se efectuaron ejercicios de tiro rápido ante el Duce, que demostraron el alto grado de preparación material y de habilidad personal.

También se hicieron demostraciones del último modelo de carros de asalto.

En todas las unidades se ha interesado el jefe del Gobierno por el espíritu y condiciones físicas de la tropa, que en todas partes han aparecido excelentes, y por la organización de todos los servicios, que ha querido comprobar personalmente.

Mussolini ha expresado repetidamente a los jefes su complacencia por el estado de las tropas, por su espíritu y por su disciplina.

Esta mañana el Rey ha recibido a Mussolini en el tren real, que le sirve de residencia durante su estancia en los lugares de las grandes maniobras.

Para asistir a éstas han llegado el duque de Aosta y el ministro de Marina.

### ANTE LA FERIA DE LEVANTE

Bari.—La Feria de Levante ha recibido una comunicación anunciando la participación oficial de Rumania con un pabellón, que será organizado por los representantes de los Ministerios de Industria y Comercio de aquel país.

### LAS EXCURSIONES POPULARES

Roma.—Dicen los diarios que los ferrocarriles del Estado, en los últimos tres meses, han transportado en los trenes populares más de seiscientos mil viajeros, que de los centros importantes se trasladaron en viajes de placer al mar y a la montaña.

Acuda usted mañana noche a la **Verbena de los Perfumes** que se celebrará en el **Balneario LAS ARENAS**

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

# TODAS SON RICAS



### ARCO IRIS

Para ayudar al helado, las galletas ARCO IRIS. Finisimas y perfumadas, revelan su calidad en lo bien que combina la fina capa de dulce con las dos obleas que la cubren.

Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

### FAMA

Para compensar esfuerzos físicos o mentales, las galletas tostadas FAMA, a base de excelente cacao. Crujientes y sabrosísimas. Alimento concentrado de perfecta digestibilidad.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

### COCOCHU

Para halagar el paladar, a los postres o a cualquier hora, las deliciosas COCOCHU. Su coco fresco dulcísimo no se enrancia. Un año de garantía.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

### MILA

Para bebidas calientes, las mantecosas galletas MILA, gorditas y suaves. Son las mejores compañeras del te y del café con leche.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

Estas galletas especiales, resultado de una técnica perfecta, las hacemos con productos seleccionados entre los mejores, en maquinaria perfeccionadísima, y se tuestan en nuestros grandes hornos eléctricos.



VENTA

### Concurso Nacional de puestas de 1932-33

La Dirección general de Ganadería, del Ministerio de Agricultura, conjuntamente con la Asociación general de Ganaderos de España, se ocupa actualmente con toda actividad de la organización de un Concurso Nacional de puestas de aves, que se inaugurará el día 20 de Octubre próximo, en el local de la Casa de Campo, destinado a concursos, y durará hasta el primero de Septiembre de 1933.

Dicho Concurso comprenderá tres secciones: una para aves de razas nacionales, con patrón oficial; otra para aves, también nacionales, sin patrón definido o en estudio; y la tercera, para las aves de razas extranjeras, pero nacidas y criadas en España.

Solamente se admitirán inscripciones de lotes de seis polluelas de una misma raza, nacidas en el año 1932 y adecuadas para iniciar la puesta al inaugurarse el Concurso.

Las inscripciones se han de hacer antes del 15 de Septiembre próximo, enviándolas a la secretaría de la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, en unión de los derechos de inscripción, que serán de 50 pesetas por cada lote de seis aves.

La alimentación y cuidado de las aves expuestas correrá a cargo de las entidades organizadoras.

Se otorgarán premios para lotes y para individuos, y consistirán en campeonato, primeros, segundos y terceros premios. De campeonatos se concederá uno dentro del grupo de razas nacionales y otro en el grupo de razas extranjeras a la gallina que, habiendo conseguido primer premio en su raza, alcance la mayor puntuación entre todas las aves de su grupo.

La dirección del Concurso estará encomendada a un comité, formado por representantes de la Dirección general de Ganadería, de la Asociación general de Ganaderos y el Consejo directivo de la Sección de Avicultura de esta última.

El programa y reglamento puede solicitarse de las oficinas de dicha corporación.

Los concursantes, al acudir con sus aves al Concurso, se comprometen, si aquellas resultaran premiadas y a la representación del Estado le conviniera simiente de las mismas, a facilitar a la Dirección general de Ganadería, con las seguridades e investigaciones que ésta estimara pertinentes, un número determinado de huevos de estas aves, propios para incubar, al precio de 5 pesetas huevo de las campeonas, 4 pesetas las que obtuvieran primeros premios y 3 pesetas los de las aves que obtuvieran segundos y terceros premios, siendo doce huevos el minimum de venta de cada ave.

Ante la necesidad de no interrumpir por más tiempo este trabajo selectivo, la entidad organizadora espera con empeño que los avicultores, tanto de las granjas como de las poblaciones rurales, acudan al Concurso organizado, pues el ideal sería que cada expositor sólo presentara un lote de aves.

Cualquier duda que se ocurra será en el acto resuelta en las oficinas por el Comité directivo del Concurso.

### SOCIEDADES

#### AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE VALENCIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 26 del actual, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis y media, por segunda, en el domicilio social, para aprobación del nuevo Reglamento y nombramiento de una ponencia para la formación de las bases de trabajo.

Valencia 23 de Agosto de 1932.—El secretario, Santiago Carbonell.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, dirijanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

## CUENTISTAS ESPAÑOLES

# De burguesa a cortesana

"Mi querida doña Encarnación: Ya sé que las de Pinto dijeron por ahí a los amigos que las de Covachuelón no iríamos a las fiestas, por falta de posibles o por falta de amor a los regocijos, como dice mi Juan que se llama eso; no haga usted pizca de caso, porque ya nos hemos encargado los sombreros, de esos que parecen de hombre, que son la última moda, según dijo la modista, que es de París de Francia, como si dijéramos; porque si bien ella no nació allá ni lo vió con sus propios ojos, su marido es de pura raza parisién: ¡conque figúrese usted! Ireemos, y tres más, lo cual, para evitarle a usted molestias de andar buscando casa y demás, nos ireemos derechos a la suya, y así se ahorra usted la incomodidad de tener que entenderse con fondistas y amas de huéspedes, que en estos días sacarán la tripa de mal año y pedirán por una habitación un ojo de la cara. Adjunta les remito la lista de las monadas y cachivaches que mi hija la mayor quiere que usted le tenga comprados para el mismo día en que lleguemos; porque todo su prurito es que de cien leguas se la tome por una madrileña; porque ser provinciana es muy cursi, ya ve usted; y aunque yo la digo que lo que se hereda no se hurta, y que de la casta le viene al galgo..., y que una Covachuelón, que desciende de cien Covachuelones, aunque sea con el aire de la montaña, puede tenerse las tiesas, en punto a buen tono y chiq ("sic"), con la más encoquetada cortesana, que puede ser hija de un cualquiera; digo que, a pesar de esto, la niña quiere que usted la tenga preparados esos trastos; y no es que aquí no haya guantes de esos que llegan hasta los hombros, porque también los vende la modista, que tiene un marido de París; pero, ¿qué quiere usted?, estas muchachas del día están perdidas por no ser de su tierra. Y mire usted, en confianza, doña Encarnación, y aquí "inter nos", como dicen los franceses, la chica está en estado de merecer, y aquí todos son pelagatos; no hay proporciones. ¿Quién sabe si alguno de esos caballeros en plaza, de que tanto hablan los periódicos, se enamorará de mi niña? En ese caso nos quedaríamos a vivir en Madrid, que es lo que lo digo a Juan; pero mi Juan es tan terco, que no quiere abandonar este destino humilde, indigno de un Covachuelón, porque dicen que es seguro, y manos puercas. ¡Como si no conociéramos el mundo, doña Encarnación, y no supiéramos que eso de gajes es cosa común a todos los destinos, con tal que haya buena voluntad! Yo, a decir la verdad, no sé de qué son esos caballeros en plaza; pero, sin duda, serán unos cumplidos caballeros que apaleen el oro, o por lo menos las fanegas de trigo, que todo es apalear. Además de esto, mi Juan, que tiene mucho amor a las instituciones, no perderá el tiempo durante nuestra estancia en esa, ni se dormirá en las pajas, porque el ministro le tiene ofrecido torres y montones; pero ojos que no ven..., y así, atenaceándole de cerca y no dejándole ni a sol ni a sombra, verá usted cómo se logra un ascenso, que buena falta nos hace, porque con este modestísimo sueldo y todas las manos que Juan quiera, no se puede vivir; y si no, ahora se ve (lo que es una deshonra), que para emprender un viaje a la Corte, con rebaja de precio y todo, la familia de un Covachuelón se halla obligada a vender los cubiertos de plata y algunas alhajas de los Covachuelones que fueron. Dígame, dígame usted a las de Pinto (sin contarles lo de los cubiertos), cuánto hacen y pueden los de Covachuelón en alas o en aras (nunca digo bien esta palabra) de su amor a las Instituciones. Aquí se ha corrido el rumor de que por culpa de Moyano ya no había fiestas; que ese señor, que dicen que es muy feo, y lo prueban, había agitado la función; pero no lo hemos creído, porque es imposible. Dios no puede consentir que mi hija se quede sin su caballero en plaza, porque eso sería como quedarse en la calle; ni mi esposo ha de pudrirse y pudrirme en este

rincón obscuro; los Covachuelones pican muy alto, y amanecerá Dios y medraremos; porque la mala voluntad de las de Pinto poco podrá contra los altos escrutinios de la Providencia, que a todas voces llama a los de Covachuelón a la Corte. Diga usted de mi parte al señor don Juan, su marido (¡qué diferencia entre los dos Juanes!: el de usted tan dócil, tan rico y tan amigo de su negocio), pues dígame usted que me busque sin pérdida de tiempo papeleta para todas partes; queremos verlo todo, lo que se llama todo, porque, ¿a qué estamos? No es cosa de vender una los cubiertos para volverse luego dejando por ver alguna cosa. He leído en "La Epoca" que los provincianos llegarían tarde para sacar papeleta: ¡qué sabrá ella. "La Epoca"! Como si esos peruleros gacetilleros, que son la perdición del país, hubieran de ser antes que nosotros, que servimos a la Patria y a las instituciones desde un rincón de España, con celo, inteligencia y lealtad, como decían los mismísimos liberales cuando dejaron cesante a mi marido. ¡Sería de contar que la señora de Covachuelón e hija se quedaran sin papeleta para ver todo lo reservado y todo lo no reservado.

Hemos de verlo todo; dígamele usted así a don Juan; no rebajo nada.

¡Oh, quién fuera condesa, amiga mía! Pero de menos nos hizo Dios, y como Juan, el mío, ande derecho y en un pie, y haga lo que yo le diga, ¡quién sabe a dónde podremos llegar, y si vendrá día en que yo le vea a él mismo hecho un caballero en plaza, título que me suena de perlas, y que no puedo quitármelo de la imaginación! No canso más; consérvese usted buena y no se olvide de los encarguitos. Su amiga de toda la vida que desea abrazarla pronto.—Purificación de los Pinzones de Covachuelón.

P. D. Le advierto a usted que Juan se muere por los caracoles, y le dará usted una sorpresa agradable si se los presenta para almorzar el día que lleguemos. Supongo que irán ustedes a esperarnos con los criados, porque llevamos mucho equipaje, y esos mozos de cordel la confunden a una con una palurda y piden un sentido.—Suya, Purificación.

OTRA P. D. Le advierto a usted que en las camisolas y en los pañuelos que le encargué el otro día para Juan, han de ponerse estas letras: P. Juan, que no significan Padre Juan, sino que Juan es marido de Purificación, como usted sabe. Un Covachuelón no podría poner en sus camisolas unas simples iniciales como cualquiera. Expresiones a su Juan de usted.—Pura.

"Pajares 1.º Febrero. Mi querida Visitación: Cuando ésta llegue a tus manos estará tu pobre Pura, tu buena amiga, enterrada en vida, con no sé cuántos kilómetros de nieve sobre la cabeza. Nos ha cogido la mayor nevada del siglo en medio del Puerto, y no podemos volver atrás ni llegar a nuestro bendito pueblo, del que ojalá no hubiéramos salido nunca. El correo lo llevan los peatones; yo he ofrecido el oro y el moro por que me pasara un peatón, y por que me pasaran en el estancillo, para llegar a mi destino en calidad de certificado costara los sellos que costara: ¡imposible! Me fué forzoso renunciar a mi proyecto, y así me tienes extraviada en el camino, como carta de Posada Herrera. Mi Juan, ese hombre de bien, no hace más que dar pataditas en el suelo, soplarse las manos y exclamar de vez en cuando: "¡Maldita sea mi suerte!" ¡Calzonazos! ¡Como si no fuera él la causa de todos nuestros males! Figúrate tú, Visita que lo primero que hace Juan en cuanto llegamos a Madrid, es coger una pulmonía. Verdad es que por más de veinticuatro horas la disimuló, para que yo no me incomodara y pudiese ver los festejos; pero, ¡buenos festejos te dé Dios! Yo quería estar en todas partes a un tiempo, como es natural en ta-

les casos; para esto es necesario correr mucho; pues nada, Juan no daba paso: que le dolía esto, que le dolía lo otro, y no se meneaba. Tomamos un coche para los tres, el cochero refunfuña y me dice no sé qué groserías respecto a si yo abutaba por cuatro, y Juan..., ¡qué te parece!, no le rompió nada.

Se pone en movimiento aquel armatoste, y a los cuatro pasos el caballo... cae muerto. Juan se enfureció porque yo le eché a él la culpa. ¡Pelea tú con un hombre así! En fin, nos volvemos a casa, y doña Encarnación, con una oficialidad que me da mala espina, declara que Juan está malo y que debe acostarse; y se acuesta, y viene el médico y dice que mi esposo tiene pulmonía. Ya ves cómo todos se conjuraban contra mí. ¡Adiós visitas al ministro, adiós ascenso, adiós quedarnos en Madrid! Añade a esto que doña Encarnación, que es una jamona muy presumida, no había comprado más que adesivos para mi hija, todo cursi y de moda del año ocho. Purita pataleó y echó la culpa a su papá, que efectivamente es quien nos trae en estos malos pasos de ser provincianas y tener que guiarnos por los envidiosos de Madrid. Pedíamos billetes a don Juan: ¡que si quieres!, ni uno sólo había podido conseguir, y eso que amenazó con la dimisión de su destino; pero no dimitió, ¡qué había de dimitir, si estos burócratas de Madrid no saben lo que es dignidad! Pero dirás tú, y con razón: ¿por qué tu Juan había de necesitar que nadie mendigara billetes para su mujer? Es verdad, y en eso hablas como una Santa Teresa; pero Juan, nada, en su cama, queja que te quejarás, preparándose a bien morir y sin pensar en billetes, ni en caballeros en plaza, ni en ascensos, ni en todo eso que me trajo a la Corte en mal hora. En fin, Visita, no hemos visto nada, a no ser las iluminaciones, que valientes iluminaciones estaban; y se dió el caso de andar la familia de Covachuelón sin cabeza (porque la cabeza tenía malo el pulmón), de andar por aquellas plazuelas y calles de Dios, como unas cualesquiera, como unos papanatas, codeándose con la plebe y teniendo que dejar la acera a los que la llevasen, aunque fueran hijos del verdugo. Aquí no se respetan las clases, ni el abolengo, y no le conocen a una en la cara los pergaminos ni la categoría. No creas que el bullicio fué tan grande como dicen, y de mí te puedo asegurar que no grité viva nada, porque esto no es modo de tratar a la gente. ¿Te acuerdas de aquel don Casimiro a quien sacamos diputado por los pelos, y gracias a estancillos y chorizos de los decomisados? Pues asómbtrate: don Casimiro, que tenía un paquete de entradas para todas partes, pasó junto a nosotros sin saludarnos, en un coche muy elegante, que no sé de dónde lo habrá sacado ese pelagatos. Y dicen que la conciliación se arraiga y que esto va a durar: ¡mira tú qué postura de conciliación es ésta ni si lleva trazas de arraigarse un Ministerio tan destartado y montado al aire! Después de ver tanta farsa y tanto descaro, no me quedaba más que ver, y quise volverme a mi tierra; el mismo día en que la enfermedad de Juan hacia crisis, según dijo el médico, cogí a Juan por los pies, le vestí y lo tapé y escondí entre cinco mantas: "hice la crisis yo", y nos metimos en el tren correo. Juan, dócil por la primera vez de su vida, se puso bueno en el camino, o por lo menos disimuló el mal, y aquí nos tienes con la nieve al cuello, en un lugarón que no tiene nombre en el mapa: yo furiosa, Purita desesperanzada de coger una proporción y Juan dando pataditas en el suelo, soplando los nudillos y murmurando a cada paso: "¡Maldita sea mi suerte!"

Si algún día llevo a mi casita, y desempeño los cubiertos, y junto algunos cuartos procedentes de las manos de Juan, que él llama groseramente puercas, y pongo esos cuartos a réditos y saco una renta regular para ir tirando... te juro, Visita (tanto es lo que aborrezco la conciliación), te juro que

### Del diario de la Colonia Escolar carca-gentina

21 AGOSTO DE 1932

Como todos los días, y después de realizar varios ejercicios al aire libre, nos vamos a la playa a tomar el baño.

A nuestra vista se presenta el mar con toda su grandeza, aumentada por las bellezas con que la naturaleza ha dotado a este rincón alicantino; la bahía, formada por el mar entre las dos sierras que en él se internan, es de una hermosura insuperable, y toda ella se encuentra saturada de una luminosidad deslumbrante y de un colorido azulado con todos sus matices.

La natación nos gusta muchísimo; nuestra piel se impregna de iodo, sales, etc., y a medida que pasan los días nos encontramos más fuertes y dispuestos para continuar el trabajo escolar.

Regresamos a casa con hambre de mil demonios, aplacándola con una soberbia "paella" de pollo con arroz.

Después de comer fuimos al café, invitados por don Jesús Vives y su hermano don Luis, que nos visitaron trayéndonos un hermoso aparato de radio con el fin de que esta Colonia no carezca de los modernos adelantos que hacen la vida escolar más agradable.

A las cuatro de la tarde, con la merienda, nos fuimos de excursión a la Cala, lugar pintoresco y delicioso, tanto por las vistas que se divisan como por lo saludable e higiénico. Allí nos divertimos mucho, buscando fósiles, caracoles, conchas, saltando por los peñascos, haciéndonos fotos, cantando, etc., etc.

Cuando regresamos, la cena estaba ya en la mesa, y con las ganas que es de suponer, la despachamos en un santiamén.

El aspecto de nuestro comedor es el de un elegante restorán, pues se encuentra profusamente adornado de plantas y estupendamente amenizado por las grandes orquestas europeas.

Después de bailar un ratito, bajo la dirección de nuestros queridos profesores, nos acostamos, contentísimos y convencidos de que estos días quedarán grabados perennemente en nuestro corazón.—Francisco Calatayud. Benidorm 21 Agosto 1932.

### Diario de avisos

#### ALCALDIA DE SILLA

AVISO.—Se convoca a junta general ordinaria a los propietarios de tierras arrojadas en las partidas del Alter Mill, Saladar, Puerto, Torreta y Vega, de este término municipal, para el domingo día 28 del actual y diez horas, en la Casa Capitular de ésta, para dación de cuentas del corriente año y tomar acuerdos de la fecha de embalse de las aguas en dichas partidas, para la celebración del coto de caza, según el real decreto de 13 de Junio de 1924, de la ley de Caza.

Caso de no asistir mayoría de propietarios, se celebrará otra reunión, por segunda convocatoria, el día 4 de Septiembre próximo, en el mismo local y hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de propietarios que asista, y los que no concurran se entenderá están conformes con los acuerdos que se adopten.

Silla a 23 de Agosto de 1932.—El alcalde, Pascual Veres.

### LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

presento la renuncia del destino de Juan y me declaro "ilegal".—Purificación.

LEOPOLDO ALAS

(CLARIN)

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### Trasposos, ficheras y armas al hombro

Se rumorea que Garmendía retorna al Unión para jugar como extremo izquierda.

Custodio Bienzobas ha visto rescindido su contrato con el Donostia. Y es casi seguro que jugará con los pamplonicos de Osasuna.

El Barcelona ha rescindido su compromiso con los jugadores Font y Cambra, dejándoles en completa libertad.

En las oficinas del F. C. Barcelona se ha recibido un telegrama del jugador Arocha, anunciando su llegada para esta noche.



Capillas, del Valencia F. C., nueva adquisición del Betis, de Sevilla

### EL FUTBOL EN ALEMANIA

Se ha publicado en la prensa de Alemania un resumen de la vida del fútbol en el pasado año. Hay 8.000 clubs, con 24.000 equipos, que han disputado 525.000 matches. De 800 encuentros con equipos extranjeros, han ganado 300, perdido 375 y empatado 125.

El equipo nacional ha jugado siete partidos, ganando uno (a Dinamarca), perdiendo tres y empatando otros tres. Desde 1903

Alemania ha ganado 29 partidos; perdido otros 29 y empatado 19. El capital de la Federación es de 250.000 marcos (más de medio millón de pesetas).

### PROSPERIDAD BALOMPEDICA EN BELGICA

La Unión Belga de Fútbol ha celebrado su asamblea. En la memoria que la directiva sometió a la consideración de los asambleístas se dice textualmente:

"La popularidad del juego no parece sufrir las consecuencias de la crisis económica mundial. En conjunto, los ingresos de los matches de campeonato son sensiblemente iguales a los del anterior año, el cual, desde este punto de vista, fué superior a todos los precedentes."

### Campo de los Salesianos

C. D. JUVENAL, DE TORRENTE, 0; C. D. ARTESANO, 12

Inútil es relatar el transcurso del encuentro, ya que el resultado refleja claramente el intenso dominio de que fué objeto el Juvenal, que no dió la sensación de ser un buen conjunto.

Los vencedores fueron: Vidal, García, Vilar, Puertes, Brocal, Lozano, Fas, Lázaro, Salvador, M. Galindo y Mahiques.

El arbitraje resultó fácil.

### En Bétera

ENCORTS F. C., 1; C. D. BETERA, 3

El domingo se celebró este partido, que resultó muy interesante, más por el juego desarrollado por el Encorts F. C. que por el triunfo del C. D. Bétera.

Si los triunfos en fútbol se adjudicaran al equipo que jugara mejor o con más vistosidad, seguramente que el equipo local no contaría con esta victoria; pero como son gols lo que se discute,

mereció ganar sin duda el C. D. Bétera, puesto que su delantera fué mucho más eficaz en los disparos a la puerta contraria.

Si cabe alguna distinción entre los jugadores locales, la merece Checa, en su puesto de extremo izquierda; Octavio, Blay y el portero, que hizo paradas emocionantes.

Del Encorts, todos muy bien, sobresaliendo el gran juego de Tomaset, "Faena" y Cerdá.

### En Albaida

ESPAÑA F. C., DE ALBAIDA, 9; ESPAÑOL F. C., DE ONTENIENTE, 1

El pasado domingo se celebró en esta ciudad, en el campo del Albaida, un interesante partido, ya que ambos onces se emplearon en un entusiasmo indescriptible durante el primer tiempo, el que terminó con tres a uno a favor de los locales. El segundo tiempo fué de franca superioridad del España F. C., que consiguió seis magníficos gols y ejerció un intenso dominio sobre sus contrarios.

España F. C.: Luis, Cocentaina, García, Costa, Mascarell, Pons, Soler, Enrique, Nicolau, Espí y Bernabeu.

El arbitraje corrió a cargo de los señores Tormo y Bellver, que estuvieron acertadísimos.

### BOXEO

EN LA VELADA DEL DOMINGO 28, CANET, VALENCIANO, DISPUTARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA AL ASTURIANO PEÑA

Para otro valenciano ha llegado la ocasión de conquistar el campeonato máximo español. Canet tendrá el domingo una papeleta difícilísima.

Quitarle el campeonato a Peña va a resultar una cosa, que si es lograda, bien podremos decir que Canet habrá superado las esperanzas puestas en él.

Canet es figura sobradamente conocida del público valenciano.

No lo es tanto su rival y actual campeón nacional.

Peña tiene una vida accidentada. No se ha criado como boxeador.



Alvaro Santos, el boxeador torero, que dará la réplica a Félix Gómez en un combate que tiene todas las características de una semifinal de campeonato de los medios



Alvaro Santos, el boxeador torero, que dará la réplica a Félix Gómez en un combate que tiene todas las características de una semifinal de campeonato de los medios

dor en la vida muelle y fácil de un gimnástico.

Peña ha sido estudiante en España, revolucionario en Méjico y soldado del Tercio en Marruecos. El "cachupin" que aprendió a boxear en una sala de chófers y llevaba pistola en el cinto como un Tom Mix, sabe sobradamente lo que es jugarse la vida peleando contra moros, en Africa; contra bandidos en Méjico, y partirse las cejas en un ring.

Ante un hombre todo valor y que maneja una derecha que es una catapulta, habrá de enfren-

tarse nuestro Canet, todo entusiasmo y coraje.

Barruntamos un combate de la más subida emoción e interés.

Como el de Félix Gómez contra Alvaro Santos, el boxeador torero, que lo mismo despacha un palha o un miura, que lanza a un hombre a la región de los sueños.

El resto de la velada reúne tantos alicientes, que todo hace presagiar un lleno para el próximo domingo. Máxime si se tienen en cuenta los precios tan reducidos que regirán.

## CICLISMO

PARA EL DOMINGO, EL GRAN PREMIO BAMBU. — VALENCIA-ALCOY-VALENCIA, 222 KILOMETROS. — ORGANIZADO POR LA PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

A continuación detallamos el itinerario y horario probable de esta gran carrera ciclista internacional, en la que se disputará el Gran Pemio Bambú, y la copa donada por el presidente de la República española, para el vencedor de la carrera.

Valencia, salida del café de Correos, plaza de la Pertusa, a las cuatro de la mañana; Silla, 11 kilómetros, 4'33; Almusafes, 21, 4'55; Algemesí, 32, 5'19; Alcira, 36, 5'28; Carcagente, 39, 5'35; Puebla Larga, 44, 5'46; Villanueva Castellón, 48, 5'55; Játiva, 62, 6'26; Albaida, 87, 7'20; Cocentaina, 105, 7'59; Alcoy, 113, 8'17; Cocentaina, 120, 8'37; Albaida, 138, 9'16; Játiva, 164, 10'10; Alberique, 181, 10'47; Alcuña Carlet, 190, 11'7; Alginet, 198, 11'25; Silla, 211, 11'55; Valencia, 222, 12'23.

La entrada en Valencia será por la calle de San Vicente; al llegar a la Estación Sanitaria de San Vicente, los corredores seguirán por el camino de Tránsitos, Estación Sanitaria de Jesús, Estación Sanitaria del Matadero, Paseo de la Pechina, Guillén de Castro, calle de Blanquerías, puente de Serranos, calle de San Pío V, Viveiros Municipales, al Paseo de la Alameda, donde estará situada la meta de llegada.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

## TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

## El Cutis se Blanquea



3 Matices en 3 Dias

Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco, Alimento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr. Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

### Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen-Oslo

Para Oslo, Bergen, Stavanger, Trondheim y demás puertos de Noruega, cargará en ésta el día 5 de Septiembre el vapor

### San Miguel

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.A., Contramuelle, 3, Grao-Valencia.

### FABRICA DE JUGUETES

De madera, vendo, situada en Jávea, provincia de Alicante, compuesta de toda la maquinaria moderna necesaria, con infinidad de juguetes fabricados, pinturas, maderas y otras mercancías propias del ramo. Se darían facilidades de pago a persona solvente. Ofertas a don F. Martí Miralles, Jávea (Alicante).

### DINERO

SOBRE PAPELETAS DEL MONTE, MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER, MUEBLES Y OTROS GENEROS REY DON JAIME, 5, ENTRESUELO JUNTO AL TEATRO DE LA PRINCESA)

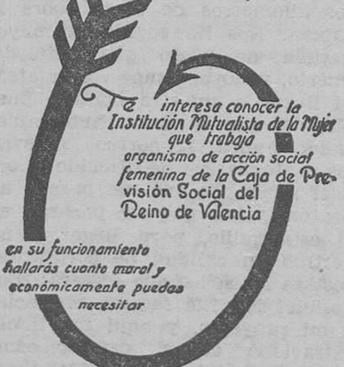
### Capitalistas

Interesaría en el negocio asegurando un 7 % sobre fincas urbanas más un tanto por ciento del beneficio. Informes: Calle Denia, 56, pral. izquierda JOSE ALEGRE CHOLVI

### MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles. GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12. 93 - Valencia

Mujer que trabaja: Obrera, empleada.



Plaza de San Pablo, C.A. pral. tercer de oficina, de 10 a 1 y de 3 a 8.

### Planta baja

En la Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 25, vendo, propia para comercio. Sin intervención de corredores. Para tratar, Pascual y Genis, 11, principal derecha, de cuatro a seis de la tarde.

### Pisos fiados

Vendo pisos A PAGAR A PLAZOS, Magnífica ocasión para ser propietario. En línea nueva y por verlo no le cuesta nada; convéngase hoy mismo. Seriedad y garantía. Trato dueño, Calle CONTINUACION de la de Francisco Jempere, número 6, Travesía calle CADIZ.

### REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

### CORTOS DE VISTA Vista cansada, débiles de la vista

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segatá», Rambla Flores, 14, BARCELONA. De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

## “LA LANERA“

Unica casa que vende SOLO LANAS y le empieza la labor en el punto que usted elija GRACIA, 46 (a espaldas de Olympia)

### Dicen muchas señoras:

Noto que en mis alteraciones del aparato digestivo la magnesia que mejor resultado me da es la

### MAGNESIA EFERVESCENTE LITICA

¿Por qué?

Porque en su fórmula llenan una necesidad el citrato de magnesia soluble (tan difícil de obtener) y la litica.

### MAGNESIA EFERVESCENTE LITICA al limón, de C. Martí

(COMPOSICION DE PUREZA GARANTIZADA)

En cajitas a 25 céntimos y cajas de medio kilo, a pesetas 4'20 en todas las farmacias y en el laboratorio del autor: C. Martí, Félix Pizcueta, 23.

Pidan muestras gratis en farmacias.

Teléfonos de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97